



Reforma constitucional ¿más Poder Popular  
o concentración de poder presidencial?

**Nelson Freitez**

La paradoja agroalimentaria

**Jesús Eduardo Rodríguez**

**Carlos Machado Allison**



# Reforma: ¿poder popular?

DOSSIER

**Aparecida: dos horizontes y convergencias de fondo**

Pedro Trigo, s.j.



Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Director Centro Gumilla	José Virtuoso, S.J.
Director SIC	Arturo Peraza, S. J.
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Administración	Williams Padilla
Asistente de Dirección	Marlene García
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Ilustraciones	Mauricio Lemus
<b>CENTRO GUMILLA</b>	
	Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P. B. Apartado 4838 Tfs. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA centro@gumilla.org.ve
<b>SIC EN LA WEB</b>	www.gumilla.org.ve
<b>BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO</b>	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org.ve
Redacción COMUNICACION:	comunicacion@gumilla.org.ve
Unidad de Documentación:	documentacion@gumilla.org.ve
Administración:	administracion@gumilla.org.ve
<b>TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN</b> (10 números al año)	
<b>VENEZUELA</b>	
Correo ordinario	Bs. 75.000
Suscripción de apoyo	Bs. 150.000
Número suelto	Bs. 8.000
Suscripción electrónica	Bs. 20.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	
• Cancelando en nuestras oficinas.	
• Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla	
• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414	
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645

## EDITORIAL

Reforma y Poder Popular	338
-------------------------	-----

## EL PAÍS POLÍTICO

Reforma constitucional: ¿más Poder Popular o concentración de poder presidencial? <b>Nelson Freitez</b>	340
Movimientos estudiantiles: profecía de lo posible <b>Mercedes Pulido de Briceño</b>	344

## ENTORNO ECONÓMICO

Situación del mercado de la carne en Venezuela, 2007 <b>Jorge Ordóñez</b>	347
La paradoja agroalimentaria <b>Jesús Eduardo Rodríguez / Carlos Machado Allison</b>	351

## ECOS Y COMENTARIOS

354

## DOSSIER

Aparecida: dos horizontes y convergencias de fondo <b>Pedro Trigo, s.j.</b>	355
---	-----

## DOCUMENTO

A nuestros Obispos de América Latina y El Caribe	365
--	-----

## SIC EN LA HISTORIA

Señales de la obesidad financiera <b>Andrés Cañizález</b>	367
---	-----

## SOLIDARIDAD SOCIAL

Terremotos y pobreza: dos calamidades que actúan simultáneamente <b>Carlos Genatios / Marianela Lafuente</b>	368
III Jornadas de Reflexión Social: el reto de participar <b>Luis Carlos Díaz V.</b>	370

## RELIEVE ECLESIAL

Misioneros de Macaira <b>Xulio Ruiz</b>	374
--	-----

## VENTANA CULTURAL

Elena Poniatowska gana premio Rómulo Gallegos	375
<i>El Cerrito</i> premiado en Festival DOCUMENTA 2007	376

## HORA INTERNACIONAL

Venezuela: ¿imperialismo caribeño? <b>Miguel Ángel Latouche R.</b>	377
Canje humanitario: todos ganan, todos ganamos <b>Jesús Machado Madera</b>	380

## VIDA NACIONAL

La Constitución y la maleta	382
-----------------------------	-----



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

## Reforma y Poder Popular

El ciudadano presidente de la República el 15 agosto ha presentado ante la nación su propuesta de reforma constitucional. Ésta tiene un conjunto importante de aristas que progresivamente han sido comentadas por los distintos medios de comunicación e incluso en las calles, cafés y reuniones de diversos grupos de nuestras ciudades. Un problema se refiere al mecanismo usado, pues dada la entidad de la modificación propuesta, pareciese que el camino debió ser una Asamblea Nacional Constituyente. Otro se refiere al fondo mismo de la reforma que podemos sintetizarla en 4 aspectos: la creación del Estado Socialista tanto en lo político como en lo económico, el Poder Popular como cuarto poder en la distribución territorial, la centralización y reforzamiento del presidencialismo (en el cual hay que incluir la extensión del período presidencial y su reelección continua o indefinida), y la Fuerza Armada Bolivariana. Hay otros aspectos en la reforma que para los sectores populares tiene gran interés, como la reducción de la jornada laboral o la creación de un fondo de pensión para trabajadores informales o por cuenta propia.

De los aspectos señalados quisiéramos centrarnos en la propuesta del Poder Popular contenida al menos en los artículos: 16, 70, 115, 136, 156.35, 158 y 184. Nos preguntamos si efectivamente la reforma va en la dirección de dar mayor poder al pueblo o se trata de una velada forma de concentración del poder en manos del gobierno nacional.

Hemos insistido a lo largo de varias décadas que el camino hacia una verdadera democracia en Venezuela pasa por hacer real la condición de sujeto del pueblo, es decir que los sectores populares (que a lo largo de esta misma historia han quedado muchas veces marginados o excluidos del proceso político y social venezolano) sean reales actores y protagonistas de su proceso social y político. Muchas veces estos sectores han sido objeto de la acción política de quienes han detentado la dirección del país, pero no han sido tratados como sujeto de su propio pro-

ceso. En ello ha hecho hincapié desde que llegó al gobierno el ciudadano presidente de la República. De hecho, una parte importante de la población que anteriormente se sentía excluida, hoy parece percibir que en el actual proceso político se le ha tomado en cuenta y que efectivamente hay una mayor democracia en la medida en que su voz es tomada en cuenta.

Es importante señalar que el actual proceso político ha hecho que en los sectores populares se de una explosión de organizaciones de diversa índole: mesas de agua, centros de alimentación, comités de tierra, comités de salud, comités de abasto y alimentación, consejos comunales, bancos comunales, cooperativas de diversa índole, asamblea de ciudadanos, etc. Pero si algo le es esencial a cualquier organización popular para recibir tal calificativo es su autonomía y en particular su autonomía frente al Estado, ya sea éste representado por el Poder Municipal, Estatal o Nacional. Incluso se afirma dicha autonomía frente a organizaciones políticas, económicas o religiosas.

La reforma pretende la entrega del poder al pueblo organizado y lo estructura como un cuarto nivel. Este nivel es llamado Poder Popular y es caracterizado como: "(...) no nace del sufragio ni de elección alguna, sino que nace de la condición de los grupos humanos organizados como base de la población. El Poder Popular se expresa constituyendo las comunidades, las comunas y el autogobierno de las ciudades, a través de los consejos comunales, los consejos obreros, los consejos campesinos, los consejos estudiantiles y otros entes que señale la ley." (artículo 136)

Este Poder Popular se ubica en el espacio local y se funda en un sistema de democracia directa en clara oposición a cualquier mecanismo representativo. Su fuerza está en la asamblea de ciudadanos quien designa a los órganos del Poder Comunal y en concreto al Consejo Comunal (artículo 184). Se postulan mecanismos de agregación (de

carácter piramidal) hasta llegar a conformar desde las comunidades, las comunas y de éstas las ciudades comunales (artículo 16).

A esta entidad política se le da también entidad económica, así el artículo 115 de la reforma habla de la propiedad comunal y la propiedad ciudadana, con base a la llamada propiedad social directa. Ésta sería la base económica de sustentación real del Poder Comunal en la medida en que ella se desarrolle, aunque el Poder Popular tiene acceso al situado constitucional y al financiamiento de proyectos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno (artículo 185).

Hasta el presente todo generaría la impresión de una fuerte autonomía por parte de este nuevo ente territorial frente a los demás poderes y por lo tanto la constitucionalización de una verdadera democracia popular que en términos del artículo 158 podría calificarse de democracia socialista. Pero esta impresión comienza a deshacerse cuando vemos que el proceso es tutelado constitucionalmente por el Poder Nacional. Así el artículo 156.35 establece que es competencia del Poder Nacional: "La promoción, organización, y registro de los Consejos del Poder Popular, así como el apoyo técnico y financiero para el desarrollo de proyectos socio-económicos de la economía social, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias y fiscales."

La reforma establece una fuerte dependencia entre en nuevo Poder Popular y el Poder Nacional que lo determina incluso en su reconocimiento. Ello llega al punto de que no puede existir una ciudad comunal en virtud de la decisión de sus ciudadanos de forma autónoma, sino mediante la voluntad presidencial, quien tiene exclusiva y excluyentemente la iniciativa en esta materia. Esta misma pérdida de autonomía ciudadana se da en la constitución de provincias federales, territorios federales, distritos funcionales, distrito federal, municipios federales y ciudades federales, cuyas autoridades son nombradas por el

ciudadano Presidente de la República y no por la población y nos preguntamos ¿por qué?(artículo 16).

Por otro lado, la ciudad comunal no sería gobernada por alguien electo, sino eventualmente por un órgano que podemos definir como Consejo Comunal de la Ciudad, el cual nacería de un sistema aún no definido. El término agregación usado en la reforma hace pensar en un sistema indirecto de elección, pues de las asambleas de ciudadanos de las comunidades saldría el consejo comunal de la comunidad. Éste junto con los otros dentro del área o perímetro de la comuna elegiría al órgano de gobierno de la comuna. La reunión de los consejos comunales de las comunas sería la base para elegir al órgano de gobierno de la ciudad. Así hay entre el gobierno de la ciudad y los ciudadanos una distancia de al menos dos elecciones indirectas.

Éste es uno de los problemas que presenta la oposición entre democracia directa y representativa. Al contraponerse, en vez de entregar el poder al pueblo se le quita. Es la maquinaria quien comienza a tener y controlar el poder. Volvemos al sistema ya conocido del sindicalismo por vía de agregación de sindicatos que terminan en el control por parte de la maquinaria política, o lo que ocurrió en el sistema de soviets en la URSS. De la afirmación de todo el poder para el pueblo, se pasó a la de todo el poder para los soviets, de allí a todo el poder para el partido, de allí a todo el poder para el secretario del partido que en aquel momento ya era Stalin. Usualmente sucede que una democracia asamblearia termina en el autoritarismo.

Si sumamos a esto la tendencia centralista y presidencialista de la reforma, aunada a una fuerte tendencia militarista, percibimos que es la concentración del poder y no su entrega al pueblo el resultado real de la reforma, pues no lo hace sujeto, sino un dependiente. Ello nos invita a la aclaración de ideas y al debate en pro de una mayor democracia.

# Reforma constitucional: ¿más Poder Popular o concentración de poder presidencial?

Nelson Freitez\*

Está abierto el debate sobre la propuesta presidencial de reforma constitucional. Más allá de la discusión sobre la necesidad, oportunidad o efectividad de la misma para resolver los problemas más acuciantes de la mayoría de la población, el debate lo ha conducido el presidente de la República a los beneficios sociales o laborales que conllevaría y al incremento del Poder Popular. Se ha transmitido la idea que con la reforma constitucional (RC), los Consejos Comunales, fundamentalmente, aumentarían su poder de decisión y control sobre los órganos del Estado y, en consecuencia, contrarrestarían la ineficiencia y corrupción que caracteriza a los entes gubernamentales. Es más, después de presentar la propuesta de RC se señaló que un porcentaje del Situado Constitucional –5 %– correspondiente a gobernaciones y alcaldías sería transferido a estas instancias comunitarias para su administración y ejecución directa.

Dada la centralidad de esta propuesta de Poder Popular en la promoción de la RC y la profunda aspiración que tiene la población venezolana de ejercer un verdadero poder sobre el Estado, se requiere verla más allá de las apariencias y de las ilusiones que despierta. El análisis de esta propuesta gubernamental exige contar con una definición básica de Poder Popular, a partir de la cual abordar cómo se expresan las competencias, derechos, funciones, mecanismos y recursos con los cuales la población venezolana ejercerá ese poder en la realidad.

## PODER POPULAR ¿QUÉ LO DEFINE, CÓMO SE CONSTRUYE?

Genéricamente la noción de poder público está asociada a la capacidad de decisión y de asignación de recursos sobre los asuntos fundamentales que interesan a la sociedad en su conjunto y a sus diversos componentes. En el caso del poder público que rige bajo un régimen democrático a una sociedad, tales capacidades de decisión deben ser un producto legítimo de procesos de elección en los que se selecciona a quiénes las ejercerán bajo el mandato de la población que los designa. Precisamente por la brecha que en los regímenes de democracia representativa tiende a generarse entre quienes deciden y quienes los eligen, en Venezuela se ha discutido bastante en los últimos años sobre la necesidad de establecer mecanismos que superen tales “distancias” y posibiliten un mayor protagonismo y participación de la población en las decisiones y en su control.

La noción de “Poder Popular” tiene que ver con esa *capacidad real y efectiva de decisión* que puede ejercer una población organizada, *en forma permanente y sistemática, a través de mecanismos establecidos* fundamentados en derechos civiles y políticos –conscientemente asumidos por tal población– y cuya puesta en vigencia y pleno funcionamiento no depende de la discrecionalidad de integrantes del “poder constituido”, sino más bien en la firme voluntad de ejercerlos por tal población, en procura de la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones.

De allí que el poder para que sea “poder popular” requiera de un sujeto colectivo, plural pero cohesionado y organizado, que decida asumir intencionadamente su influencia y presencia efectiva en los procesos decisorios del Estado. Un sujeto que construye –no impone sino convence, amalgama– una voluntad colectiva y en ese proceso se hace de una fuerza social y política, que es esencialmente su fuente primaria de poder, construida al margen del Estado –en la sociedad– pero que le permite ejercer su poder sobre el Estado, sin desdibujarse o mediatizarse en sus vínculos con éste.

En tal sentido, el “poder popular” es una construcción de una población y sus liderazgos, que nace de la sociedad y se expresa en el poder del Estado para influirlo y controlarlo, no para residir en éste. Como construcción representa siempre un proceso inacabado, incesante, que encontrará resistencias entre quienes ejercen el “poder constituido” –por temor a la pérdida de privilegios del poder exacerbados en una sociedad rentista con altos ingresos petroleros– y que por tanto exigirá siempre el permanente fortalecimiento y la autonomía del sujeto popular organizado.

La acepción de “popular” puede ser entendida como el reconocimiento de la presencia protagónica de los sectores más pobres o como una noción de “pueblo” que incluye en general a quienes viven fundamentalmente de su trabajo –integrando a capas medias profesionales, técnicas y pequeños propietarios/as–. En esta segunda de-

finición se entiende la construcción de “poder popular” como una gran alianza social, en la que no prevalece una situación de predominio por condición socioeconómica precaria sino un liderazgo compartido y legitimado democráticamente en las bases y en las luchas plurales de una sociedad.

#### ¿CÓMO APARECE EL PODER POPULAR EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL?

Se le señala básicamente como una expresión territorial, ligado a las “Comunas” y al “autogobierno” de la población en ese ámbito residencial específicamente (art. 136). De tal manera, al Poder Popular se le circunscribió a un espacio territorial de menor nivel que el ámbito municipal, designándosele como “Poder Comunal” sin atribuciones ni funciones específicas, como no sean las que pueden transferir otros órganos territoriales de poder como son los Estados y Municipios, como ya lo preveía la Constitución del año 1999 (art. 184). En tal sentido, la RC no explicita las competencias y mecanismos de financiamiento de los órganos del “Poder Comunal”, quedando sujetos a la discrecionalidad de una transferencia de competencias y recursos que no se ha producido en más de siete años que tiene promulgada la Constitución del año 1999 (CRVB). Como se señaló, el porcentaje de recursos del Situado Constitucional para los Consejos Comunales apareció después de presentado el proyecto de RC.

En tanto todos los poderes públicos tienen sus competencias ex-

*De allí que el poder para que sea “poder popular” requiera de un sujeto colectivo, plural pero cohesionado y organizado, que decida asumir intencionadamente su influencia y presencia efectiva en los procesos decisorios del Estado.*



*En tanto todos los poderes públicos tienen sus competencias explícitas, el denominado sexto poder –el “Poder Popular”– aparece con atribuciones cuyo ejercicio es una posibilidad que depende de la voluntad de gobernantes que hasta ahora no han demostrado su clara disposición de transferir tales responsabilidades a las comunidades organizadas.*



***El partido del gobierno es evidente que cuenta y contará con toda la fuerza material y política que proviene del control del poder público, para a su vez convertir a la organización comunitaria de base en entes subalternos y dependientes.***

plícitas, el denominado sexto poder –el “Poder Popular”– aparece con atribuciones cuyo ejercicio es una posibilidad que depende de la voluntad de gobernantes que hasta ahora no han demostrado su clara disposición de transferir tales responsabilidades a las comunidades organizadas.

Incluso en el proyecto de RC se excluye la posibilidad de transferencia de competencias, previstas en la CRBV, en los servicios de salud y educación –vitales para las comunidades– aunque incluye materias exigentes como “...prevención y seguridad vecinal, construcción de obras y servicios públicos”.

La restricción del Poder Popular al ámbito comunal constituye una seria limitación para la influencia de la población en materias fundamentales para su existencia –planes e inversión pública nacional en empleo, seguridad pública, salud, educación, etc.–. Lo cual es evidente al observar la notoria ausencia de participación popular en el Consejo Nacional de Gobierno (art. 185), en el que se evaluarán los planes y proyectos que ejecutan las distintas instancias de gobierno y en el Consejo de Estado (art. 251), como órgano de consulta del presidente de la República para materias trascendentales –que seguramente tendrán que ver con la vida de la población–.

Para examinar cuáles pueden ser las perspectivas de ese “Poder Popular” propuesto, también debe tomarse en cuenta las actuales prácticas gubernamentales en cuanto a los Consejos Comunales. Al examinar la ley –aprobada en 2006–

que rige tales Consejos, resalta que no aparecen vinculados institucional ni funcionalmente con los diversos órganos del Sistema Nacional de Planificación, careciendo de participación en el diseño de políticas públicas. Constituyen instancias dependientes, ejecutoras de pequeñas obras y controladas directamente por el gobierno nacional, mediante una Comisión Presidencial encargada de avalar su conformación, existencia y uso de los recursos. Los proyectos comunitarios son aprobados por esta Comisión, sin coordinación con instancias municipales y su financiamiento proviene directamente de un fondo administrado por el Ministerio de Finanzas sin conexiones con el presupuesto de inversión municipal o estatal.

De tal manera, el proyecto de RC no trascendió en cuanto a otorgarle mayor poder de decisión y control a la organización popular. Por el contrario, lo que se puede constatar es un aumento considerable de competencias y atribuciones al Poder Público Nacional –13 nuevas– y al Presidente de la República –8–. En definitiva, se concentra a tal punto las competencias en la Presidencia de la República que los gobernadores y alcaldes aparecen como agentes de un Poder Ejecutivo Nacional que tiene un control determinante de las decisiones y los recursos. Si eso va a ocurrir con estos entes de gobierno qué puede esperarse a las organizaciones populares.

En tal contexto de creciente concentración del poder público, cómo se desarrollará un “Poder Popular”



Ilustración: Guillermo T. Aveledo

**En definitiva, se concentra a tal punto las competencias en la Presidencia de la República que los gobernadores y alcaldes aparecen como agentes de un Poder Ejecutivo Nacional que tiene un control determinante de las decisiones y los recursos. Si eso va a ocurrir con estos entes de gobierno qué puede esperarle a las organizaciones populares.**

embrionario, con limitadas capacidades de articulación y sujeto a la presencia determinante de una fuerza partidista que buscará controlarlo desde la base —el PSUV—. El partido del gobierno es evidente que cuenta y contará con toda la fuerza material y política que proviene del control del poder público, para a su vez convertir a la organización comunitaria de base en entes subalternos y dependientes.

En tal sentido, el requisito fundamental de un Poder Popular auténtico para influir y controlar al Estado, que consiste en su autonomía e independencia frente al poder que busca orientar, no tendrá posibilidades de generarse. La experiencia de gobiernos que promovieron estas formas subordinadas de participación social, demuestra históricamente que terminaron conformando un Estado Corporativo, con organizaciones sociales apéndice, controladas y movilizadas para garantizar la continuidad en el poder de la elite gobernante, totalmente ajenos a la transferencia real de poder al pueblo.

El Poder Popular como sinónimo del Poder Comunal, quedó reducido a un espacio territorial de menor nivel que el ámbito municipal. Esta ubicación político-territorial —aunque no por ello sin importancia—, deja incólume la distribución actual del poder público expresada en los poderes ciudadano, electoral, ejecutivo, legislativo y judicial. Es decir, la propuesta de reforma constitucional no cumplió con la promesa de crear el sexto poder, el llamado Poder Comunal. Así de sencillo.

Otro déficit, que salta a primera vista en la propuesta presidencial es la ausencia de definiciones claras de las atribuciones, funciones y mecanismos de financiamiento para el Poder Popular. El Poder Popular, quedaría sujeto pues, a la promulgación futura de una ley; y al desarrollo conceptual y operativo de los consejos comunales, consejos de trabajadores, consejos campesinos y consejos estudiantiles; entre otros. Sin competencias ni mecanismos claros de financiamiento, el Poder Popular corre el riesgo de convertirse en una especie de "jarrón chino". Un comentario adicional, es que la propuesta al menos deja claro las competencias para los niveles.

\* Miembro del Centro Gumilla sede Barquisimeto.



**El fenómeno estudiantil es aún muy incipiente y su frescura radica en la falta de formalidad y experiencia, pero sin lugar a dudas representa la expresión de un liderazgo alternativo heterogéneo y pluriclasista**

## Movimientos estudiantiles: profecía de lo posible

Mercedes Pulido de Briceño\*

...el naciente movimiento estudiantil se niega a jugar con la oposición clásica. Dispuestos a recibir en sus asambleas a representantes del oficialismo, han enarbolado la más revolucionaria de las ideas, (en ocho años de “confrontación”), la de la reconciliación. Esta bandera lleva implícita una mina contra las raíces del discurso oficial, desmiente el que nos queramos matar, desmiente la tesis de que sin el líder nos destrozábamos entre nosotros, desmiente y desenmascara y ya con eso su mella erosionante, su profecía de lo posible, tiene un peso histórico.

Los movimientos estudiantiles no tumban gobiernos, pero erosionan el discurso oficial y despiertan perspectivas proféticas. Desconciertan en su emergencia y anticipan los cambios que la sociedad vivirá.

En la confrontación social y política que vive el país extrañaba el vacío de la acción estudiantil. En las movilizaciones de la sociedad civil de cualquier orientación se evidenciaba la ausencia de la protesta y abanderamiento universitario. Y ello se hacía más evidente cuando la acción juvenil ha sido eje mitológico del anuncio de malestares y del potencial profundo de las aspiraciones colectivas.

En la historia política venezolana los jóvenes han jugado un rol protagónico desde los seminaristas de 1814 en La Victoria. Es la Universidad Central de Venezuela el punto de eferescencia en la Delpiniada en 1885 y los Yunqueros en 1887 contra Guzmán Blanco, la Sacrada en 1900 contra el Presidente Castro, en 1921 la revuelta conocida como *los tranvías* en la cual muchos fueron a dar a La Rotunda y Jose Rafael Pocaterra divulgó el famoso documento *Un Venezolano en la Decadencia*. La Generación del 28, que fue hito y referencia importante durante el siglo XX, permitió que de ella emergieran los líderes que fundaron la Democracia y la apertura hacia la modernización. A la muerte de Juan Vicente Gómez la juventud se rebela el 14 de febrero de 1936 en reclamo de los derechos políticos y libertades. Entre 1928 y 1936 se gestaron y formaron los partidos políticos, los sindicatos y las organizaciones em-



***El gobierno a pesar de los recursos del poder no ha logrado penetrar las universidades y así lo evidencian los fracasos electorales.***

presariales en cuyos conflictos se suceden diversas movilizaciones hasta 1945. Nuevamente en noviembre de 1957 se inicia la rebelión estudiantil que sustentaría las movilizaciones hasta la salida del Presidente Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958. Durante los años sesenta la juventud se manifestó en diferentes formas tanto apoyando la consolidación de la democracia en los diferentes intentos de golpe de Estado, como en los movimientos de subversión guerrillera.

El surgimiento de procesos autónomos universitarios que se inician con el Movimiento 80 y se afianza en el I Congreso Nacional de Estudiantes de 1985, celebrado en Mérida, vio el enfrentamiento entre las políticas que tanto el bipartidismo, como la izquierda, impusieron a las organizaciones estudiantiles afirmando que la reforma universitaria no era más que un camino para llegar a las reformas sociales y a la misma revolución social. A partir de marzo de 1987 las protestas alteraron significativamente el panorama político nacional, la huelga de hambre logra, como un hito en la democracia, conquistar la libertad de presos políticos. Éstos fueron antecipos de los sucesos del 27 de febrero de 1989. Uno de los elementos centrales de la crisis política agudizada del 89, fue el surgimiento de actores sociales que desde hacía décadas no se manifestaban en forma beligerante en nuestra sociedad. Una de esas primeras expresiones fueron los estudiantes, no como expresión de fuerzas políticas de oposición (como ocurría

en los años sesenta), sino como expresión natural de un programa político que reivindicaba el protagonismo directo del pueblo excluido en la construcción de un nuevo orden político radicalmente distinto al imperante.

Cuando insurgen los militares el 4 de febrero del 92, el discurso que plantean es el mismo que los estudiantes habían enarbolado. La habilidad de Chávez estuvo en apropiarse de ese discurso, sin darle continuidad organizativa y política al movimiento social que había legitimado su levantamiento a los ojos del pueblo venezolano. La visión burocrática y mesiánica del chavismo sacó de circulación a las organizaciones estudiantiles y populares que habían encabezado la protesta social previa al 4 de febrero. En los últimos cinco años, las limitaciones en las discusiones de la Constitución del 99 y la descalificación del aporte tanto académico, profesional y ciudadano en los proyectos del nuevo gobierno como el creciente autoritarismo que impuso una polarización excluyente, sembraron la desconfianza estudiantil en su rol potencial como actor social.

#### **Y SIN EMBARGO...**

La protesta adquirió rostros de resistencia en los recintos universitarios. Las diferentes elecciones estudiantiles y profesoras fueron evidencias de las ansias democráticas. El gobierno a pesar de los recursos del poder no ha logrado penetrar las universidades y así lo evidencian los fracasos electorales. Un punto álgido fueron las elecciones

en la Universidad de Los Andes, en donde el triunfo del dirigente estudiantil Nixon Moreno, generó por parte del gobierno la intervención violenta de las urnas, llevándolo a asilarse en la Nunciatura Apostólica. Y sin embargo al retomarse el proceso electoral el movimiento logra el 80% de la votación estudiantil. Las universidades experimentales han sido intervenidas por el gobierno y sus autoridades designadas por el mismo así como los liderazgos estudiantiles. La Universidad Simón Bolívar, aun no intervenida, ha sido recientemente escenario de la resistencia masiva en la defensa de su autonomía. Y en cuanto a las elecciones profesoras la realidad es la misma. En el reciente proceso de la Universidad Central de Venezuela el gobierno logró sólo algo más del 2%.

#### **SATURACIÓN PROGRESIVA**

En el 2004, la represión a las manifestaciones colectivas tuvo víctimas en su mayoría juveniles, varios casos fueron llevados a la Fiscalía General. El asesinato de unos estudiantes de la Universidad Santa María a manos de efectivos militares y policiales en el barrio Kennedy de Caracas irrumpió en las calles y avenidas con trancas constantes. El brutal homicidio de los hermanos Faddoul, luego de haber sido secuestrados a las puertas del colegio por una aparente comisión policial movilizó hacia una protesta masiva denominada "Acostados por la Vida", en repudio a los altísimos índices de inseguridad y violencia en el país y a la

inacción del gobierno. El simbolismo de acostarse en el suelo simulando la interminable fila de cadáveres fue estímulo en el desenmascaramiento del profundo malestar en todos los sectores de la población. La multiplicación de foros, asambleas y talleres fueron escenarios de las contradicciones entre el discurso gubernamental y la realidad ausente de respuestas. Previo al anunciado cierre de RCTV el Presidente de la República en acto con universitarios de las universidades bolivarianas decretadas por el gobierno, plantea un sistema “único” de acceso universitario lo cual de inmediato recordó “la lista de Tascon” como instrumento de exclusión y la conformación de un sistema “único” de universidades donde la autonomía estaría circunscrita y limitada. A ello es necesario mencionar las diferentes filtraciones de la propuesta reforma constitucional que refuerzan la arremetida contra las universidades y todo el sistema educativo.

#### EL IMPACTO DEL CIERRE DE RCTV

Es la primera decisión en ocho años que afecta de golpe y porrazo a todos los estamentos de la sociedad. El alcance y enraizamiento del medio televisivo tocó las fibras democráticas del país. Ya lo venían anunciando los estudios de opinión en donde cerca del 70% rechazaba la medida que si bien se trataba de “justificar” en tramites administrativos fue percibida como un “capricho personal”. La relación ética caudillo-pueblo se fractura porque se evidencia la descalificación e irrespeto hacia la opinión pública y una imposición “moralista” que interviene en lo más recóndito de la vida cotidiana. La centralización de los poderes y el uso de los mismos en un proyecto hegemónico de inspiración castrista eliminaba los derechos y libertades tanto de opinión, como de información y disenso. Es la demostración palpable de la “seriedad del gobierno para imponer su agenda ideológica” por encima incluso de los espacios de libertad, lo cual simplemente estimuló las acciones de disenso.

#### LA GENERACIÓN DEL 28 DE MAYO, 2007

El desconcierto de la irrupción masiva y permanente estudiantil es evidente. Son las primeras generaciones fruto de cuarenta años de democracia que pueden discutir su futuro amenazado sin resentimientos del pasado. Es un movimiento que desconcierta por su carencia de confrontación dogmática. Es la negación a las “etiquetas” y a la división del discurso violento del Gobierno. Al desmontar la tesis del magnicidio desubican al gobierno. A partir de los primeros días de junio y durante tres semanas consecutivas la calle se hizo juvenil, con creatividad simbólica asumen la defensa de los valores de libertad, pluralidad y derecho a elegir conjuntamente con la autonomía como medio de garantizar la diversidad en todos los sectores sociales. A las descalificaciones esgrimidas por el Jefe del Estado y voceros gubernamentales como grupos “manipulados” que buscan la conflictividad social para intentar deponer al gobierno, los estudiantes responden con ideas y reafirman con la no violencia, las exigencias de los derechos y libertades ciudadanas. La fortaleza del movimiento radica en la conducta personal que avala el discurso de tolerancia y la defensa de la pluralidad. El fenómeno estudiantil es aún muy incipiente y su frescura radica en la falta de formalidad y experiencia, pero sin lugar a dudas representa la expresión de un liderazgo alternativo heterogéneo y pluriclasista. Son estudiantes de todos los sectores económicos y sociales, de planteles privados y públicos, extendidos por toda la geografía del país, cuya pluralidad de voceros y representantes así lo demuestra. Si bien estas características pueden ser tanto fortaleza como debilidad, lo cierto es que representan justamente lo contrario del estilo de liderazgo oficial: unipersonal, vertical, leninista y excluyente.

Además de negarse a la discusión en torno a modelos pre-existentes (socialismo-liberalismo), con lo que desmantelan la única cancha en la que el discurso oficial quiere jugar; de ser jóvenes que han creci-

do y madurado en la quinta, sin vínculos con un pasado que ha sido satanizado por el Jefe de Estado y le ha servido para descalificar cualquier voz disidente; el naciente movimiento estudiantil se niega a jugar con la oposición clásica. Dispuestos a recibir en sus asambleas a representantes del oficialismo, han enarbolado la más revolucionaria de las ideas, (en ocho años de “confrontación”), la de la reconciliación. Esta bandera lleva implícita una mina contra las raíces del discurso oficial, desmiente el que nos queramos matar, desmiente la tesis de que sin el líder nos destruiríamos entre nosotros, desmiente y desenmascara y ya con eso su mella erosionante, su profecía de lo posible, tiene un peso histórico.

\* Profesora Escuela de Sociología. UCAB.

# Situación del mercado de la carne en Venezuela, 2007

Jorge Ordóñez\*

En un ambiente de volatilidad en el marco regulador e institucional, respaldado por un fuerte incremento del gasto público, producto del aumento generoso y sostenido del ingreso petrolero y la voracidad fiscal; la expansión del gasto público generó aumento del ingreso de los hogares y de la demanda de productos cárnicos con amplias demandas potenciales. Mientras, la oferta interna respondía parcial e indeciblemente, con diferente velocidad de ajuste propia de los respectivos ciclos productivos, fuertemente alentada por importaciones exoneradas de impuestos y moderadas por control de precio y rezago en el otorgamiento de licencias y divisas. El balance: demanda insatisfecha y aumento de los precios o franca escasez y especulación; crecimiento de las ganancias y florecimiento de oportunidades, abonadas por el aumento del crédito y la disminución de las tasas de interés.

## **VOLATILIDAD EN EL MARCO REGULADOR E INSTITUCIONAL:**

Durante los cuatro años precedentes, el marco regulador se vio seriamente modificado: numerosas leyes que afectan las relaciones laborales y sus costos, las políticas comerciales y sus efectos, la carga tributaria y sobre todo el marco institucional. La salida de Venezuela de la CAN y el ingreso aún no digerido a MERCOSUR conjuntamente con la exoneración de aranceles a los productos de la canasta básica a partir de febrero del 2003, el control de precios y el control de cambio, modificaron los escenarios

comerciales de manera importante. Las modificaciones a la Ley del Trabajo (LOPCYMAT), los aumentos recurrentes al salario mínimo y la homologación del salario mínimo rural, la modificación a la Ley de Alimentación, la Ley de Seguridad Social y la inamovilidad laboral, aumentaron el costo y riesgos de la mano de obra. Adicionalmente, la alta volatilidad de la gestión pública que hace imposible conocer a cabalidad las listas protocolares de los ministerios del ramo: MINAL, MAT, MILCO y MINEP y sus agencias CASA, MERCAL, CVA, FONDAFA, SASA y cuantos otros, paralelamente a la inactividad de las Juntas Nacionales y la desaparición del Comité Nacional de la Carne y finalmente el carácter optativo de las leyes, la discrecionalidad y aplicación discriminatoria de las mismas, hicieron particularmente difícil las decisiones de inversión.

## **AUMENTO DEL CONSUMO**

Como resultado de la transferencia directa del gasto público a la población mediante diversos programas sociales el ingreso familiar aumentó en términos reales.

El consumo privado real en el período 1999-2006 creció a una tasa promedio anual superior al 6,85%.

De acuerdo con el BCV para el gasto de consumo final privado, en el 2007 los indicadores muestran que continúa la tendencia expansiva iniciada en el año 2003, al registrar una tasa de variación de 19%, en el primer trimestre del año con

Cuadro 1: Importaciones de carne de res por procedencia 2006

Procedencia	Producto	Precio US\$/kg.	Miles US\$ FOB	TM	TM en pie	Equivalente en Cabezas
2005			232.150		179.827	395.225
<b>2006</b>						
Brasil	Carne Deshuesada	2,5	33.723	13.535	36.142	80.565
Brasil	Carne Procesada	0,8	19.723	24.122	64.411	143.583
Colombia	Ganado en pie	1,7	195.929	114.287	114.287	262.000
Colombia	Carne en canal	3,5	70.729	19.977	37.340	83.238
Uruguay	Carne Deshuesada	2,8	497	178	474	1.057
<b>Total</b>			<b>338.051</b>		<b>271.943</b>	<b>613.443</b>

Fuente: Gaceta Ganadera, cálculos propios.

respecto al mismo período del año anterior. El gasto de consumo final privado fue favorecido por la recuperación del ingreso de los hogares, motivado a las transferencias del gobierno vinculadas a los programas sociales, la recuperación del empleo, el aumento del salario mínimo y la ampliación del crédito, entre otras.

#### RESPUESTA PARCIAL E INDECISA

Como resultado del crecimiento del gasto público y el aumento de la demanda los diferentes circuitos cárnicos respondieron de manera parcial por cuanto no fueron capaces de suplir la totalidad del incremento. Lo largo del ciclo productivo de los bovinos, el descenso en la inversión y el estancamiento del rebaño bovino nacional, afectado por la inseguridad y la incertidumbre generada entre otras razones por la aplicación de la Ley de Tierras, impidieron una respuesta significativa.

#### INCREMENTO DE LAS IMPORTACIONES

Inicialmente auspiciadas por CASA, dentro de la política de garantizar la disponibilidad de alimentos de la canasta básica a partir del 2003 y particularmente durante el 2004 se incrementaron de manera significativa las importaciones de carne de res, aunque no existen estadísticas confiables de origen nacional. Utilizando reportes de exportaciones desde los países de origen hacia Venezuela, nos damos una idea de la magnitud de estas importaciones.

El cuadro 1 muestra una relación del número de novillos equivalentes importados desde los diferentes orígenes durante el 2006 indicando que se importaron cerca de seiscientas quince mil cabezas equivalentes, cifra nunca alcanzada que supera el volumen importado en el 2005 en más de ciento quince mil cabezas. Estas cifras no tienen confirmación nacional.

El presidente de Fedegan (Federación de Ganaderos de Colombia) dijo que entre enero y marzo de 2006, se fueron para el vecino país (Venezuela) 25.076 animales. En el mismo trimestre de 2007, viajaron 129.305, es decir, un incremento del 515%. Las exportaciones de ganado hacia Venezuela catapultaron el precio interno del ganado en Colombia a \$3.400 / kilo de novillo en la finca.

#### IMPORTACIONES EXONERADAS DE IMPUESTOS

A partir de marzo 2003 el gobierno nacional decretó la exoneración de una canasta de productos básicos que incluían los productos cárnicos y lácteos, quienes se vieron expuestos sin gradualidad alguna a una apertura comercial total, como no ha sido expuesta ninguna agricultura del mundo. Ella colmó toda capacidad de asombro y explica por qué las reacciones al ingreso a MERCOSUR no hayan provocado cierres de vía, bloqueo o boicots como los que muestran los canales internacionales de noticias.

#### CONTROL DE PRECIOS

El gobierno nacional a través del Ministerio de Producción y Comercio emitió primero la resolución 050 de marzo 2003 fijando en todo el territorio nacional el precio máximo de venta al público de una lista de productos alimenticios que incluían a gran mayoría de productos de origen animal, para ello con anterioridad había emitido decreto que lo declaraban productos de primera necesidad, a fin de poder someterlos a regulación. *Sorprende que mientras el Ministerio de Producción y Comercio decretara la carne como producto de primera necesidad para regular su precio, el SENIAT le imponía el IVA con el argumento de que no era un producto de primera necesidad.*

Los precios controlados fueron revisados el 21 de febrero de 2007, después de casi cuatro años, cuando la inflación acumulada superaba el 90% y el aumento del precio en el mercado internacional terminaba por afectar el flujo de importaciones, como en el caso de la leche en polvo. Por primera vez se reguló el precio del ganado en pie y de la carne en canal. Los precios regulados de la carne fueron aumentados, en promedio, un 31,8 %. Los cortes "parrilleros": punta trasera y solomo de cuerito quedaron fuera de regulación, al igual que el lomito que continúa fuera de regulación. Los nuevos precios regulados son menores que los precios que se venían observando en los supermercados y carnicerías.

Cuadro 2: Carne de bovinos: Producción, Importación, Exportación, Disponibilidad y Consumo Estimado por Cápita .1996-2006

AÑOS	Producción TM	Importación TM	Exportación TM	Disponibilidad TM	Población Habitantes	Consumo Estimado (Kg./Per. .Año)
1.996	349.551	802	329	350.025	22.311.094	15,7
1.997	422.853	659	77	423.435	22.777.152	18,6
1.998	407.601	3.670	2	411.269	23.412.742	17,6
1.999	392.501	1.974	0	394.475	23.867.393	16,5
2.000	435.547	3.154	0	438.701	24.310.896	18,0
2.001	418.182	7.010	0	425.192	24.765.581	17,2
2.002	428.845	5.060	0	433.905	25.219.910	17,2
2.003	435.181	746	0	435.927	25.673.550	17,0
2.004	346.488	68.500	0	414.988	26.127.351	15,9
2.005	408.856	98.406	0	507.262	26.577.423	19,1
2.006	442.654	136.205	0	578.859	27.030.656	21,4

Fuente: Gaceta Ganadera

### REZAGO EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y DIVISAS

Otro elemento que entrabó el flujo de importaciones de productos cárnicos y lácteos fue el retardo en el otorgamiento de licencias y divisas. Mientras MINAL y CASA hacían esfuerzos por garantizar el suministro de los productos, el MAT, a través del SASA provocaba retardos innecesarios, que conjuntamente con el rezago en el otorgamiento de divisas fueron al final los responsables de brotes de escasez y encarecimiento de estos productos.

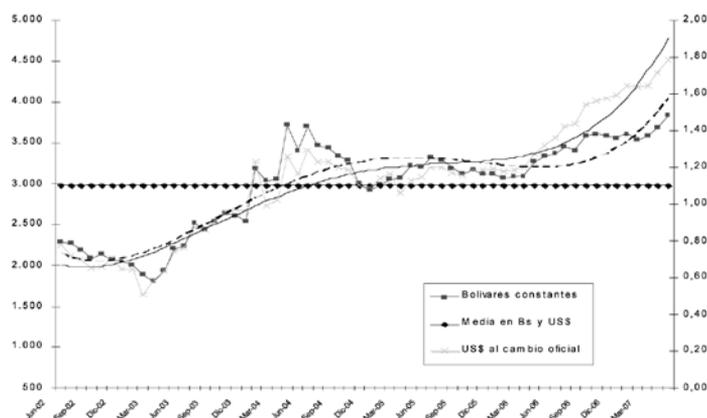
### DEMANDA INSATISFECHA O ESCASEZ

Se puede hablar de demanda insatisfecha pues el venezolano en periodos de abundancia, aumento del ingreso disponible, ha alcanzado niveles de consumo superiores a los actuales, por ejemplo en 1988 el consumo de carne de cerdo alcanzó prácticamente los 8 kilos per cápita y el de lácteos era el doble del actual mientras que a finales de los setenta el consumo de carne superaba los 20 kilos per capita indicando que los volúmenes potenciales en condiciones favorables apenas han sido alcanzados. El Cuadro 2 muestra el crecimiento en el consumo per cápita estimado.

### AUMENTO DE LOS PRECIOS

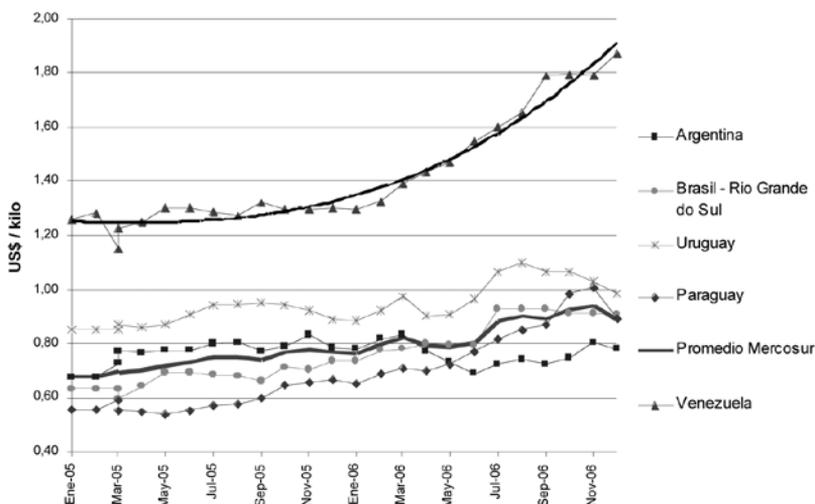
El gráfico subyacente refleja el precio "ponderado" valor medio del ganado en pie, macho y hembra, clasificado excelente "A" en canal, expresado en bolívares del 1 de mayo de 2007, éste ascendió a 3.840 bolívares por kilo. El precio en dólares, reflejado en la línea celeste, con la tasa de 2.150 Bs./US\$ fue de 1,79 US\$ por kilo, por encima del promedio de los últimos 60 meses. Como se aprecia en la línea recta, la media de los últimos sesenta meses se colocó, en 2.977 bolívares o 1,12 dólares por kilogramo en pie.

Gráfico 1: Evolución de los precios de la carne junio 2002-Mayo 2007, Gaceta Ganadera.



El aumento del precio del ganado en Venezuela con respecto a MERCOSUR (a cambio oficial), tal como se muestra en el gráfico 2, hizo factible las importaciones de carne de res como se indicó.

Gráfico 2: Evolución de los precios en pie MERCOSUR y Venezuela, Gaceta Ganadera Venezuela.



**CRECIMIENTO DE LAS GANANCIAS**

Como es lógico suponer ese aumento en la demanda y de los precios generó un aumento de la utilidad, razón de ser de la mayoría de estos negocios. Los beneficios no fueron uniformemente distribuidos a lo largo de las diferentes cadenas. Aunque el sector primario siempre se vio favorecido por el aumento de los precios, donde el incremento del consumo fue mayormente satisfecho con importaciones, como el caso de la leche e incluso de la carne de res, los beneficios se capitalizaron aguas abajo, entre el beneficio, la transformación, la distribución y el comercio.

**OPORTUNIDADES**

Los beneficios pueden tomar diferentes destinos o ser reinvertidos en las propias empresas. Reinvertir en el ambiente regulatorio e institucional descrito requiere no sólo amor y dedicación al trabajo, también agallas y riñones.

El florecimiento de las oportunidades toma diferentes cursos impulsado por las limitantes, los ob-

jetivos, los recursos, en fin la percepción y acceso a la información y la propensión al riesgo del empresario, que se transforman en iniciativas y proyectos, y se materializan en operaciones que de manera competitiva suministran bienes o servicios.

Al tratar de sistematizar, agrupar y describir las diferentes modalidades que asumen tales iniciativas identificamos que el desarrollo tecnológico propicia la optimización de procesos productivos en función de mejorar la competitividad del negocio en términos de calidad y costo y es allí donde se inscriben todas las iniciativas.

Los principales instrumentos del cambio tecnológico son: información, capacitación, planificación económica y financiera, organización de los recursos, innovación tecnológica y productiva, diversificación, articulación con los procesos agroindustriales, acceso a los mercados, promoción de agro negocios y vinculación al crédito.

Los beneficios de la aplicación de estos instrumentos de cambio tecnológico incluyen aumento de rendimiento y calidad, uso más rentable de los recursos, costos de inversión más bajos y calidad ambiental.

\* Editor de la *Gaceta Ganadera*

# La paradoja agroalimentaria

Jesús Eduardo Rodríguez\*  
Carlos Machado Allison\*\*

## EL DESABASTECIMIENTO AUMENTA CUANDO EL INGRESO PER CÁPITA AUMENTA

*¿Que gran contradicción existe, que al aumentar los ingresos de la población ha aumentado el desabastecimiento en el país!*

En la historia contemporánea es común, en países con libertades económicas, que cuando aumenta el ingreso real per cápita de los consumidores, el mercado responde automáticamente con un incremento en la oferta de productos, en especial los alimenticios, en sintonía con uno de los principios económicos más conocido e importante. La llamada ley de oferta y demanda que funciona eficientemente cuando los gobiernos dejan actuar a las llamadas fuerzas del mercado, pero cuando ocurre lo contrario, en particular cuando el sistema se encuentra alterado por controles de diverso tipo, e intervenciones del aparato burocrático, los resultados suelen ser impredecibles o negativos.

En Venezuela, entre 1960 y 1980 la disponibilidad de alimentos creció al mismo tiempo que el ingreso real de la población. En el período 1985-88 ocurre un fenómeno inverso cuando el Gobierno de turno perturba la relación oferta-demanda, mediante elevados aranceles, pesada permisología para importar alimentos e intervención directa sobre la cadena de suministros. Para fines de 1988 existía un serio desabastecimiento de productos de primera necesidad y la menor diversidad en productos y presentaciones.

Desde 1991 al 2001 el abastecimiento fue adecuado, a pesar de una demanda débil debido al cre-

cimiento de la pobreza que se había iniciado a mediados de la década de 1980. Ese abastecimiento adecuado, con una gran diversidad en la oferta y en las presentaciones, ocurrió gracias a la liberación de precios y el ingreso pleno de Venezuela a la Comunidad Andina, el G-3 y tratados de libre comercio como el suscrito con Chile.

Pero los cambios de política, iniciados en el año 2000 con la primera Ley Habilitante, así como medidas que afectaron el flujo de mercancías, comenzaron los episodios de desabastecimiento. A partir del 2004 se inicia un incremento del ingreso per cápita y la capacidad instalada productiva nacional se empieza a despertar del letargo de los años anteriores aumentando su producción, pero sólo hasta el límite de la capacidad instalada. El sector productivo no mostró, en el lapso 2004-2007, mayor interés en efectuar nuevas inversiones a pesar del incremento en la demanda.

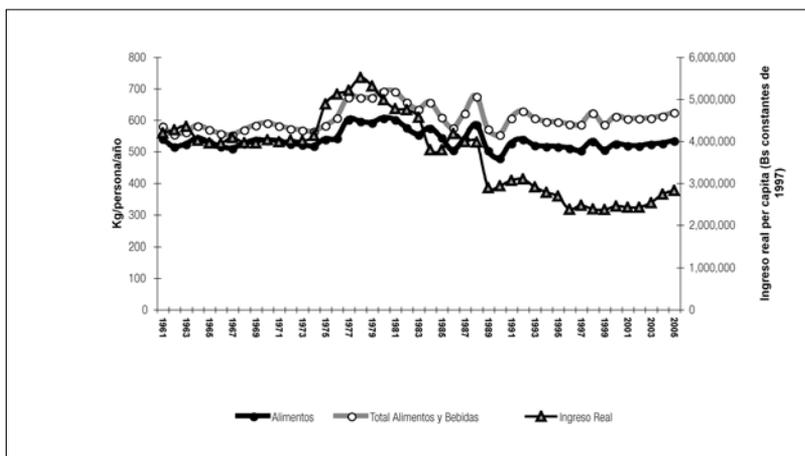
En términos generales la inversión, como fracción del PIB y con relación al crecimiento poblacional, ha descendido continuamente con breves lapsos de recuperación desde 1980. Sin embargo, el abatimiento en el medio rural se ha acelerado a partir del año 2000 por la aprobación de la Ley de Tierras, el aumento de la inseguridad personal y jurídica, nueva legislación laboral, controles de cambio y de precio, entre otros.

La producción per cápita en el país, no sólo en materia agroalimentaria, se había adaptado a un consumidor mas pobre, puesto que la demanda era más reducida.

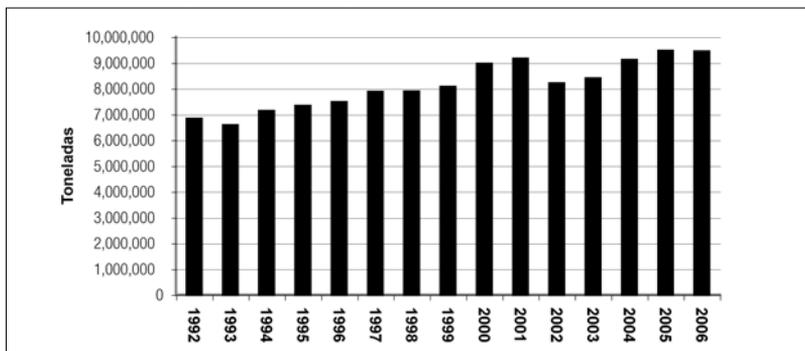
En cualquier economía moderna, la producción de un país se incrementa al crecer el mercado de la demanda, lo que se realiza al mejorar el ingreso de los consumidores en el nivel interno y al abrir las fronteras para contar con un mercado mucho mayor; países como Chile y Nueva Zelanda, entre otros, han logrado que su economía crezca, con el consiguiente bienestar para los consumidores y para los productores, al incentivar a estos hacia mercados internos y externos. Varios países de América Latina han incursionado con fuerza en los mercados alimentarios internacionales y sus productores generan muchos empleos para satisfacer esa demanda, tal es el caso de Brasil, Argentina y México, e incluso el de países cuyo tamaño es equivalente al de una de nuestras entidades federales, que exportan más de 3.000 millones de dólares anuales en alimentos.

Ahora bien, si nuestro país no exporta (excepto entre 1991-96 cuando llegamos a la modesta cifra de 600 millones de dólares anuales), el ingreso per cápita era muy bajo y la inseguridad sobre la propiedad elevado, ¿Qué de sorprendente tiene que haya desabastecimiento si aumenta la demanda? Si observamos con cuidado, y las cifras oficiales lo respaldan, los precios elevados o los productos que faltan en los anaqueles, corresponden precisamente a aquellos que requieren inversiones de mediano o largo plazo, las que se efectúan cuando el gobierno garantiza los derechos de propiedad y cuenta con políticas de estímulo a los productores. Por años no ha au-

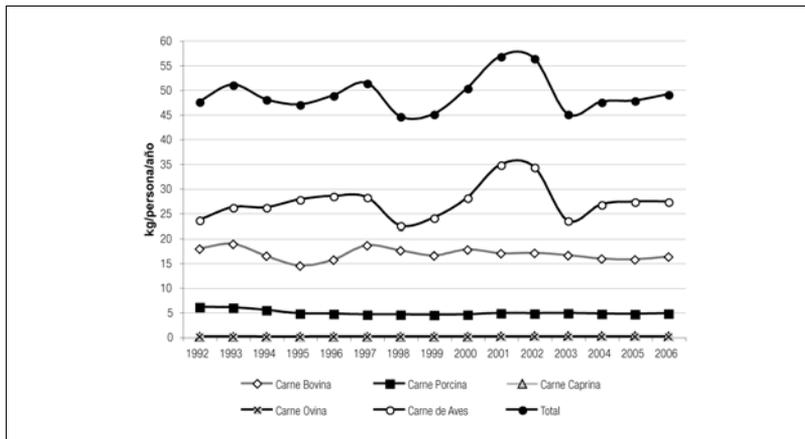
Ingreso real y disponibilidad de alimentos y alimentos bebidas



Total Producción Vegetal (1992-2006)



Producción de carne por habitante en Venezuela (1992-2006)



mentado la superficie bajo cultivo de frutales de ciclo largo, el tamaño del rebaño nacional y, como si esto fuera poco, el aparato burocrático ha aumentado las barreras al libre comercio, no sólo mediante el control de cambio, sino también a través de licencias de importación y para acceder a dólares o permisos, es necesario cumplir con una serie de requisitos adicionales.

Cuando aumenta la demanda, más no la producción, el resultado es un incremento en los precios, eso lo podemos encontrar en las primeras páginas de cualquier libro de economía. Las autoridades, conocedoras de las necesidades reales y estacionales de muchos rubros, han obstaculizado la importación de esos rubros que han sido deficitarios en los últimos años y como si estas barreras no fueran suficientes, los distribuidores son víctimas de toda clase de operativos y sanciones, mientras los productores sufren invasiones, secuestros y confiscaciones. El resultado es el desabastecimiento casi permanente de muchos rubros tales como azúcar, leche, carraotas y proteína animal.

Por otra parte, por ausencia de políticas públicas adecuadas, los índices de producción agrícola, base 1990, se encuentran 22% por debajo del promedio de América Latina. En los rubros de ciclo corto, no se ha producido desabastecimiento, *por ahora*. El Gobierno ha impulsado la producción y consumo de cereales, mediante diversos tipos de intervención. Por otra parte, un ingreso mayor del consumidor ha estimulado el consumo de hortalizas y frutas de ciclo corto. En éste caso, los productores toman riesgos, a *corto plazo* y además el precio no está regulado.

Sin embargo algunos rubros de corto plazo, como el maíz, han sido afectados por otras medidas administrativas y nos preguntamos si no vendrán otras crisis de desabastecimiento. ¿Qué pasará con el maíz en el segundo semestre del 2007? Pues bien, circulan rumores que dado el empleo del maíz nacional para forraje (parte del desarrollo endógeno) es posible que no alcance para el consumo humano. En este caso también debe estar influ-

yendo el bajísimo precio del maíz precocido que, junto a las pastas alimenticias, tienen un elevado consumo en la actualidad.

En el rubro de proteínas animales, carnes y huevos, el crecimiento del rebaño ha sido lento y las nuevas inversiones en empresas productoras de aves y pollos, escasas debido a los mencionados riesgos de inseguridad jurídica y personal, la legislación laboral, y los controles de cambio y de precios. Los productos porcinos son costosos en Venezuela y su consumo se ha mantenido sin mayor crecimiento. La producción avícola ha seguido aumentando, pero también sus costos, mientras los precios de venta están regulados, haciendo poco estimulante efectuar nuevas inversiones.

La población venezolana aumenta entre 1,8 y 1,9 % interanual mientras las inversiones no se han ajustado, ni al crecimiento vegetativo ni al incremento de la capacidad de consumo como producto de su mayor ingreso. Estos resultados son producto de todas las políticas públicas aplicadas durante los últimos años.

En materia tributaria, podemos ver todas las obligaciones que se le han impuesto al productor rural, las cuales han sido aplicadas sin plazos de ajuste ni orientación adecuada a los productores, y sólo los que tienen estructuras modernas de gerencia y administración han podido cumplir parcial y, muy rara vez, totalmente.

#### Obligaciones tributarias del agro venezolano 2003-2006

- IVA
- ISLR
- Retenciones de islr
- Decreto exon. 838
- API
- Dividendos
- Impuestos Municipales
- Seguro Social Obligatorio
- Ley de Vivienda y Hábitat
- INCE
- Impuesto a las tierras ociosas
- Implicaciones tributarias de la NIC-41.
- Ley de alimentación
- Ley de Ciencia y Tecnología

Fuente: Mendoza, 2005.

#### A MANERA DE SÍNTESIS:

- La producción agrícola se ha adaptado a un consumidor de bajos recursos.
- Venezuela es un mal exportador, de hecho el peor del continente.
- Las políticas públicas aplicadas no estimulan la producción interna. (legislación actual, régimen de propiedad, inseguridad personal, inseguridad jurídica, controles de precio, controles de cambio).
- Al aumentar la capacidad adquisitiva de los consumidores, la producción resulta insuficiente, por lo que las políticas públicas deben ser de estímulo a la producción y no a mayores controles.
- Al intervenir directamente en las importaciones y bloquear al sector privado (licencias, prohibiciones, ineficiencia burocrática, etc.) se altera el ritmo de las importaciones, generando episodios de desabastecimiento.

Para concluir, es interesante ver cuales países han tenido desabastecimiento como un "estado natural":

- Países en guerra o políticamente aislados
- Unión Soviética y Este de Europa entre 1917 y 1990
- Corea del Norte
- Cuba
- Diversos países africanos muy pobres
- Países en búsqueda del "autoabastecimiento" con profundo sesgo antiexportador.

Las cifras de la FAO, la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, muestran que en los últimos 40 años la producción ha aumentado sistemáticamente por encima del crecimiento de la población. Así, en el mundo no faltan alimentos y cuando no se producen suficientes en un área determinada, es posible acudir al mercado internacional y obtenerlos. Sin embargo esto no puede ser un evento epiléptico e improvisado, comerciar requiere una estructura adecuada, buenas relaciones con todos los países del mundo, cumplimiento de reglas y protocolos, recurrencia en las transacciones y conocimiento del nego-

cio. Cuando el sector público intenta sustituir las actividades donde el sector privado ha construido conocimiento e infraestructura, cuando decide producir y transar en lugar de gobernar, el resultado ha sido siempre el mismo: desabastecimiento, abatimiento de la calidad, falta de controles sanitarios, corrupción y destrucción del aparato productivo.

No es casual que los países que combinan libertades económicas, libertades políticas y garantías sobre la propiedad, de hecho la esencia de la democracia, son también los que se ubican en los primeros lugares en cuanto a ingreso per cápita, empleo recurrente y bien remunerado, capacidad competitiva y satisfacción de las demandas alimentarias de la población.

#### Fuentes:

MAT (varios años): Estadísticas Agropecuarias  
 BCV (2007): Base de datos estadísticos  
 FAO (2007): [www.fao.org/faostat](http://www.fao.org/faostat)

\* Ingeniero, profesor de la UNIMET y Ganadero

\*\* Profesor del IESA



### EL DISCURSO Y LA ÉTICA

Los gobiernos del mundo tienen un discurso frecuente en torno a la pobreza. Particularmente repetido en la última década y acentuado desde principios de ésta. La lucha contra este fenómeno social se ha convertido en una especie de “ritornelo” que se enseña a cada presidente al momento de asumir sus funciones como el camino discursivo a seguir. No obstante, los indicadores de desarrollo humano cada vez dibujan un panorama más patético sobre las condiciones de vida de millones de seres humanos que no tienen acceso a servicios públicos decentes.

No es ético manejar el combate a la pobreza como fenómeno social sólo en un nivel discursivo y de vedette, que ocasiona una expectativa creciente que día a día se desvanece y genera nuevas frustraciones... allí está un peligro latente que está deteriorando la gobernabilidad en muchos lugares del mundo.

“Excelente apreciación sobre la realidad de los grupos cargados de “buenas intenciones” pero pocas acciones reales adaptadas a las grandes necesidades de infinidad de habitantes del mundo entero y el discurso repetitivo.” (Tomado de Comentario a El discurso y la Ética)

### MI SUEÑO

Sueño con un país en el que predomine la justicia social, pero sin menoscabo de otros derechos civiles y políticos, pues la búsqueda de una mayor equidad no puede hacerse a costa de empeñar libertades.

Sueño con una nación en la que prevalezcan las instituciones por sobre las personas; el tránsito de hombres y mujeres en las instituciones es eso, un tránsito. Lo que debe construirse son entidades con solidez para que sobrevivan a los humores de los gobernantes y que tales instituciones sean el mecanismo perdurable (y perfectible) que permitan que los ciudadanos podamos ejercer deberes y reclamar derechos.

“Sueño con un modelo genuinamente democrático para Venezuela, tanto en lo social como en lo político, y ambas dimensiones son indivisibles.” (Tomado de un Comentario a Mi Sueño)

“Tu ‘sueño de democracia’ es usado para que continúe el saqueo de recursos, mira los países que tienen una democracia como la que tu sueñas. (Colombia, Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia, Peru, ) endeudados por generaciones y generaciones... sirviendo al saqueador extranjero.” (Tomado de un Comentario a Mi Sueño)

### EL PRESIDENTE INSUSTITUIBLE

El ciudadano presidente de la República expresó en el Aló Presidente del día 26 de agosto de 2007 que él era indispensable en el actual proceso, pues de no ser él quien llevase las riendas, se corría el riesgo de que hubiese graves desviaciones. En esa dirección también se han pronunciado dirigentes como Diosdado Cabello y otros del PSUV.

Esto va de la mano con la reforma presentada a la AN, pues no de otro modo se puede explicar por qué la reelección sólo se autoriza en el caso del Presidente de la República y no para otros funcionarios electos como gobernadores y alcaldes, si bien habría que decir que la reelección es un mal que ha perseguido a los sistemas políticos latinoamericanos en la medida en que los mismos incurren en el personalismo político.

De igual forma, la fuerte tendencia re-centralizadora que implica la creación nuevamente del Distrito Federal, cuya autoridad será nombrada por el ciudadano Presidente, la creación de nuevas instancias de

gobierno local cuyas autoridades también serán nombradas por el Presidente, vaciando de contenido el sistema federal y las autonomías regionales y locales, la pérdida de autonomía del Banco Central de Venezuela a favor de nuevas competencias para el ciudadano Presidente, son apenas una muestra de la tendencia que tiene esta reforma hacia el clásico personalismo político latinoamericano, que tiende hacia el liderazgo individual sin crear un sistema institucional que se logre desligar de su creador.

Se habla de la necesidad de Chávez hasta por 20 años o más y esto no termina sino de expresar la debilidad e inconsistencia del actual proceso político, pues al depender de un sólo líder corre el riesgo de llegar a ser tan extenso como la vida política de ese mismo líder. No se logra institucionalizar los cambios y al final, tal como el mismo Chávez lo insinúa, su fracaso personal implica el hundimiento del modelo, con lo que al mismo tiempo muestra que el modelo no nace del consenso, ni siquiera de sus partidarios, sino de la voluntad de poder de un líder que goza por ahora del favor popular.

El texto completo de estos comentarios se encuentra en <http://sicsemanal.wordpress.com/>





## Aparecida

Dos horizontes  
y convergencias de fondo

Pedro Trigo, s.j.\*

---

### OBJETIVO

El objetivo de la quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano es “repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales” (11). La necesidad de este relanzamiento deriva obviamente de la novedad de la época, que exige evangelizarla e inculcar el Evangelio en ella. Por eso el documento dedicará muchas páginas a su caracterización como oportunidad y riesgo para la vida humana y la calidad humana de esta vida y más particularmente para la fe cristiana. Pero para los obispos es imprescindible también una nueva evangelización fundante por la situación del catolicismo en nuestra región. En efecto, el documento reconoce que en la vida cotidiana de la Iglesia “aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad”. Por eso es imprescindible un “acontecimiento fundante”, que está ligado a un “encuentro vivificante con Cristo” (13). Este acontecimiento incumbe de un modo u otro a todos los católicos: “A todos nos toca recomenzar desde Cristo, reconociendo que no se comienza a ser cristiano por



*Así pues, el encuentro con Jesús no puede concebirse como estarse devotamente con él (en eso consiste el pietismo) sino como el seguimiento de su misión con su mismo Espíritu (129-153).*

una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (12). Por eso la revitalización del catolicismo “no depende tanto de grandes programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino” (11).

Desde este objetivo, el documento reclama que ha sido escrito en continuidad con las anteriores Conferencias Generales (9,16,369,396,402,446,526), ya que ellas también se plantearon el mismo objetivo de actualizar el Evangelio en sus propias circunstancias para contribuir a que los pueblos latinoamericanos tengan vida humana según la humanidad de Jesucristo.

Como se echa de ver, es un objetivo, no sólo de gran envergadura sino absolutamente necesario. Al manifestar nuestra complacencia, queremos señalar la importancia decisiva de ligar el encuentro fundante con Jesús de Nazaret con la entrega a su Reino o por mejor decir al reino de Dios, que fue el objetivo de su vida. Una entrega a Jesús que prescinda de la tarea del Reino no es entrega a él sino a un Cristo que nos inventamos, ya que él rechazó la propuesta de Pedro de quedarse contemplándolo en el Tabor (Mc 9,5-8) o la de la Magdalena de quedarse en la intimidad gozando de su persona resucitada (Jn 20,16-18) y los envió a proseguir la misión que el Padre le había encomendado (Jn

20,21). Así pues, el encuentro con Jesús no puede concebirse como estarse devotamente con él (en eso consiste el pietismo) sino como el seguimiento de su misión con su mismo Espíritu (129-153).

A los pietistas de hoy hay que recordarles que Jesús no está aquí (Mc 16,6), que se lo han llevado al cielo (Hch 1,11), que, como lo vivió intensamente la Iglesia primitiva y todos los santos, éste es el tiempo de la espera y el encargo (Mt 25), de vivir en vela (Mc 13,37) y caminar hacia él (Filp 3,8-21).

La referencia estructural de Jesús al reino de Dios está fundada en el misterio de la Encarnación: si el Hijo de Dios se ha hecho historia, no ha sido para salvar de este mundo a los elegidos sino para salvar desde dentro y desde abajo este mundo, es decir a toda la humanidad y a la creación.

#### MÉTODO

Si encontrarse con Jesús implica proseguir su misión, que no se realiza en el ámbito estanco de la religión sino en la historia humana, el método para averiguar cómo tenemos que ser hoy discípulos de Jesús y misioneros de su reino no puede partir de principios abstractos para deducir de ellos las acciones pertinentes. Tiene que partir de la mirada creyente sobre la realidad para ver en ella el paso de Dios y lo que se opone al mundo fraterno de las hijas e hijos de Dios, es decir al Reino, que vino a instaurar Jesús. Tiene, pues, que empezar, como ya Jesús pidió a su generación, auscultando los signos de los tiempos: “Los pueblos de América Latina y de El Caribe viven hoy una realidad marcada por grandes cambios que afectan profundamente sus vidas. Como discípulos de Jesucristo, nos sentimos interpelados a discernir los “signos de los tiempos”, a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y “para que la tengan en plenitud” (Jn 10, 10) (33; cf 366).

Desde esta opción teológica viene la decisión metodológica: “En continuidad con las anteriores Conferencias Generales del Epis-



**CDicho en clave cristológica, si el objetivo es encontramos con Jesús en orden a la misión, para hacer el equivalente de lo que él hizo en su situación, que eso es seguirlo (cf 139), no sólo es preciso conocer su modo de habérselas con su realidad sino también nuestra realidad.**

**omo se tocan muchísimos temas, algunos están bastante desarrollados y a veces los desarrollos son muy inspiradores; otros son meros apuntes.**

copado Latinoamericano, este documento hace uso del método ver, juzgar y actuar (...) Muchas voces, venidas de todo el Continente, ofrecieron aportes y sugerencias en tal sentido, afirmando que este método ha colaborado a vivir más intensamente nuestra vocación y misión en la Iglesia: ha enriquecido el trabajo teológico y pastoral, y, en general, ha motivado a asumir nuestras responsabilidades ante las situaciones concretas de nuestro continente. Este método nos permite articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la realidad; la asunción de criterios que provienen de la fe y de la razón para su discernimiento y valoración con sentido crítico; y, en consecuencia, la proyección del actuar como discípulos misioneros de Jesucristo” (19).

El método va encaminado y motiva a asumir nuestras responsabilidades en la situación concreta de la región, porque el Reino se siembra ya en esta historia, aunque fructifique en la morada definitiva de Dios y la humanidad. Esto significa que la realidad no es sólo el marco en el que opera la Iglesia sino lo que ha de ser salvado desde dentro. Así pues, el ver no puede entenderse como dibujar el escenario que nos circunda y poner de relieve lo que ayuda o dificulta a la acción de la Iglesia sino caracterizar con la mayor precisión posible aquello en lo que estamos implicados y que nos afecta, que queremos discernir para llegar a vivirlo como Dios quiere. Dicho en clave cristológica, si el objetivo es encontrarnos con Jesús en orden a la misión, para hacer el equivalente de lo que él hizo en su situación, que eso es seguirlo (cf 139), no sólo es preciso conocer su modo de habérselas con su realidad sino también nuestra realidad.

#### **TEMA Y SUJETO**

El documento gira alrededor de la vida y el sujeto al que se refiere es el colectivo de los discípulos misioneros: la primera parte se titula *La vida de nuestros pueblos hoy* y se propone como la mirada de los discípulos misioneros sobre la realidad; la segunda, *La vida de Jesucristo en los discípulos misioneros*, desarrolla su vocación a la santidad, su comunión en la Iglesia y su itinerario formativo; y la tercera, *La vida de Jesucristo para nuestros pueblos*, se refiere a su misión al servicio de la vida, la promoción de la dignidad humana, sobre todo de los pobres, de los que sufren y particularmente de la familia y sus miembros de diferentes edades y responsabilidades, y concluye con la evangelización de la cultura. Como se tocan muchísimos temas, algunos están bastante desarrollados

y a veces los desarrollos son muy inspiradores; otros son meros apuntes.

Que el tema sea la vida parece bastante acertado ya que en América Latina la vida está amenazada, agredida y vilipendiada de múltiples modos, y por otra parte existe en nuestra región un anhelo inapagable de vida realmente humana, y además para eso vino Jesús al mundo: para que tuviéramos vida, incluso para darnos vida con su vida (347-364).

Que el sujeto del que trata el documento sea el discípulo misionero también parece muy pertinente porque sólo si los cristianos latinoamericanos nos convertimos en verdaderos discípulos suyos, asumiremos su misma misión, prosiguiendo su historia. Si no, seguiremos formando parte del problema y no de la solución. Así lo reconoce el documento con gran realismo: “Si muchas de las estructuras actuales generan pobreza, en parte se ha debido a la falta de fidelidad a sus compromisos evangélicos de muchos cristianos con especiales responsabilidades políticas, económicas y culturales” (501).

También es un acierto no separar la identidad de discípulo de la de misionero porque Jesús eligió discípulos para que participaran de su misión; si los tuvo a su lado, fue para que en la convivencia se impregnaran por conaturalidad (cf 336) de su mentalidad, sus actitudes y su modo de relacionarse y además para que esa comunidad fuera el embrión de ese mundo fraterno de las hijas e hijos de Dios, que era el objetivo de su vida.

También queremos destacar como algo muy acertado el que proponga la misión, no como un operativo faraónico que se asimile al lanzamiento de los productos al mercado, sino como un acontecimiento “que tiene que pasar de persona a persona, de casa en casa, de comunidad a comunidad (...) sobre todo entre las casas de las periferias urbanas y del interior (...) buscando dialogar con todos en espíritu de comprensión y de delicada caridad” Y prosigue citando al Papa: “si las personas encontradas están en una situación de pobreza, es necesario ayudarlas, como hacían las primeras comunidades cristianas, practicando la solidaridad, para que se sientan amadas de verdad” (550). Como se ve, no se trata de proselitismo sino de amar concretamente, que es el modo de hacerle presente a Dios (1Jn 4,7-17) y de señalarse como discípulos de Jesús (Jn 13,35).

#### **EL PROBLEMA DEL MÉTODO COMO SÍNTOMA**

La primera parte del documento correspondería al ver la realidad del mundo y de la Iglesia, la tercera al actuar sobre ellas, y la segunda, que se refiere a la identidad del

discípulo misionero, se asimilaría al juzgar. Pero, como se ve por la enumeración que hemos hecho de sus apartados, el documento, aunque proclame solemnemente que sigue el método ver-juzgar-actuar, no lo sigue sino que se estructura como un desarrollo temático lineal, sobre todo en la parte segunda y tercera. En cada una de ellas desarrolla un tema con sus subtemas. En el modo de exponerlos comienza con el contenido doctrinal, luego hace algún apunte sobre cómo se realiza y pasa a explicar propuestas.

El que de hecho no siga el método de ver-juzgar-actuar no se debe a una resistencia consciente. La razón de fondo es que este método sólo tiene sentido en un determinado horizonte teológico, que es el de la realización de la salvación en la historia, de la que se deriva la necesidad de interpretar los signos de los tiempos, lo que requiere la inmersión creyente en la historia para ver por dónde pasa la acción del Espíritu y actuar de acuerdo con ella. Si el horizonte teológico, en cambio, postula que la salvación la realizó una sola persona y se participa de esa salvación en el culto, aunque luego esa nueva vida redunde en toda la existencia, la historia es sólo el lugar a donde se llevan los frutos de la redención, no el lugar donde ella acontece.

En el documento de Aparecida están presentes ambos horizontes: el de la salvación en la historia (que se fue fraguando en el Vaticano II y alcanza su madurez en la *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Actual* y luego se recibiría con creatividad fiel en Medellín y en lo más significativo de Puebla), que se expresa en formulaciones muy maduras en continuidad con la andadura de la Iglesia latinoamericana, y el horizonte de la teología de los misterios<sup>1</sup> y una versión un tanto fundamentalista de la teología kerigmática<sup>2</sup>, que, como hemos dicho, estructura el documento, y conoce desarrollos bastante extensos. Hay además una serie de observaciones, conceptualizaciones y propuestas que suscriben ambos grupos, sobre todo la propuesta central de que en América Latina es preciso que los católicos nos encontremos con Jesús de Nazaret y que lo proclamemos y que prosigamos su misión, que gira alrededor de la vida, en todos sus niveles y manifestaciones, desde las condiciones materiales hasta la corresponsabilidad económica, social y política, y la fraternidad de los hijos de Dios. Aunque hay que hacer notar que, aunque todos las suscriben, no las interpretan de la misma manera.

Este compromiso a la hora de confeccionar el texto da como resultado una cierta incoherencia conceptual al entremezclarse reiteradamente ambos horizontes y también da

como resultado la dificultad de hacer señalamientos concretos, es decir la ausencia de profecía, ya que ese tipo de textos fueron sistemáticamente suprimidos por los que tenían el control final de la redacción. Porque, aunque pudiera parecer desde fuera algo paradójico, quienes promueven afirmaciones más pietistas y trascendentalizadas son los que viven más adaptados a este orden social.

Todos se remiten a Jesús de Nazaret, pero unos se restringen más a su misterio (por eso la abundancia de citas de Juan) y son proclives a lenguajes doxológicos, muy abundantes en este documento, ya que el contacto primario con Cristo es para ellos el culto; en tanto otros insisten en que el misterio de Jesús reluce en su historia (de ahí que se remitan a los sinópticos) y en ella hay que descubrir su sentido, y que, al proseguirla, se entra en comunión con él.

Ambos grupos valoran la misa y gustan de ella, pero los primeros la entienden como el encuentro fontal del que viven, y los segundos como la celebración vivificante y comprometedora del seguimiento en la vida.

El sentido de este señalamiento no es estigmatizar a uno de los grupos sino ayudar a la comprensión del documento que han producido ambos como un compromiso, y en definitiva ayudar a la comprensión de nuestra Iglesia Latinoamericana para situarnos conscientemente en ella según el don recibido.

---

#### EL REINO DE DIOS

Vamos a poner un ejemplo sintomático de esta doble inspiración. En el *Documento de participación*, de autoría exclusiva de la corriente que hemos llamado kerigmática fundamentalista y de teología de los misterios, se hablaba mucho de Jesús, pero no se mencionaba el Reino. Los que propugnan la salvación en la historia, hicieron notar esta anomalía, ya que, tal como lo muestran los evangelios, Jesús de Nazaret está completamente referido al Reino, en el que convergen Dios como Padre materno y la humanidad como hijos en el Hijo único y hermanos en el Hermano universal. Fueron tantas y tan razonadas las peticiones de que se abordara a Jesús en la perspectiva del Reino, que se intentó tomarlo en cuenta. Y, en efecto, en el documento que analizamos, aunque en muchos pasajes Jesús sigue desligado del Reino (no nos referimos sólo a la palabra sino a la realidad que vehicula), en otros sí aparece la referencia. Pero en ellos Reino tiene dos acepciones diversas, que corresponden a las dos teologías que mencionamos.

*Si hijos de Dios son todos los que se dejan llevar por el Espíritu (Rm 8,14), todos los seres humanos pueden serlo. Eso es lo que significa que la Iglesia sea sacramento universal de salvación: ella ha recibido esta buena nueva que la sobrepasa, y se consagra a proclamarla y actuarla.*

Tomemos un pasaje significativo de la primera: “Jesucristo es el Reino de Dios que procura desplegar toda su fuerza transformadora en nuestra Iglesia y en nuestras sociedades. En Él, Dios nos ha elegido para que seamos sus hijos con el mismo origen y destino, con la misma dignidad, con los mismos derechos y deberes vividos en el mandamiento supremo del amor. El Espíritu ha puesto este germen del Reino en nuestro Bautismo y lo hace crecer por la gracia de la conversión permanente gracias a la Palabra y los sacramentos” (382). En este texto la referencia de Jesús al Reino, como el que lo proclama y hace presente, se ha trasmutado en la identificación del Reino con su persona. Esto tiene dos consecuencias: la primera que el acontecimiento del reino es un acontecimiento intraeclesial, cuya puerta es el bautismo y cuyo alimento es la Palabra y los sacramentos, y la segunda que la misión consistirá en poner en contacto con Jesús, que es la salvación, para que se integren a la Iglesia, y por tanto en la salvación de la humanidad desde los que están en la Iglesia, entendida, pues, como la eclesialización de la humanidad, con lo que se recaería en el aserto, superado por el Vaticano II, de que fuera de la Iglesia no hay salvación. Como se ve, la regresión es muy grave.

Para la otra corriente Jesús es ciertamente interno al Reino, ya que en él y sólo en él somos hijos de Dios y hermanos de todos los seres humanos; pero esto significa que la referencia a Dios como hijos y a los seres humanos como hermanos forma parte esencial del Reino. Por tanto el Reino es Jesucristo,

pero no menos PapaDios y los seres humanos, y en ellos y en el propio Jesús, la creación. Además, como insiste sistemáticamente la *Gaudium et Spes* (10,2;15,4;22,5;22,6;26,4;37,4;38,1;39,3; 41,1;45,2), el Espíritu fue derramado en la Pascua sobre toda carne, como había predicho la profecía de Joel que cita Pedro en Pentecostés (Hch 2,16-17). Si hijos de Dios son todos los que se dejan llevar por el Espíritu (Rm 8,14), todos los seres humanos pueden serlo. Eso es lo que significa que la Iglesia sea sacramento universal de salvación: ella ha recibido esta buena nueva que la sobrepasa, y se consagra a proclamarla y actuarla.

## CONTENIDOS MEDULARES

### Proclamación de Jesús y Llamado a un Encuentro Transformador con Él, Fuente del Seguimiento:

Lo que más se repite a lo largo de todo el documento, de tal manera que constituye su mensaje, es que Jesús es el tesoro escondido que hemos encontrado y que la entrega a él nos da tanta alegría que la queremos compartir. El documento proclama a Jesús como el camino que conduce a la vida, como el paradigma absoluto de humanidad, como el que nos revela a la vez al Padre, a nosotros mismos y a los demás como hermanos, como el que vivió para nosotros y nos lleva en su corazón, como nuestro amigo, hermano, maestro y Señor. El documento insiste que ser cristiano es haberse encontrado personalmente con él y haberse entregado a él y vivir como enviado suyo.



*Una pregunta muy pertinente que se plantea el documento es dónde encontrar a Jesús, porque, no lo olvidemos, el sepulcro vacío evidencia que Jesús no está en este mundo.*

No nos resistimos a citar algunos textos representativos, inspirados no por el pietismo sino por la piedad de buena ley: “Jesús, el Buen Pastor, quiere comunicarnos su vida y ponerse al servicio de la vida” (353). “La vida nueva de Jesucristo toca al ser humano entero y desarrolla en plenitud la existencia humana ‘en su dimensión personal, familiar, social y cultural’. Para ello, hace falta entrar en un proceso de cambio que transfigure los variados aspectos de la propia vida. Sólo así, se hará posible percibir que Jesucristo es nuestro salvador en todos los sentidos de la palabra. Sólo así, manifestaremos que la vida en Cristo sana, fortalece y humaniza” (356). “El proyecto de Jesús es instaurar el Reino de su Padre (...). Se trata del Reino de la vida. Porque la propuesta de Jesucristo a nuestros pueblos, el contenido fundamental de esta misión, es la oferta de una vida plena para todos. Por eso, la doctrina, las normas, las orientaciones éticas, y toda la actividad misionera de la Iglesia, debe dejar transparentar esta atractiva oferta de una vida más digna, en Cristo, para cada hombre y para cada mujer de América Latina y de El Caribe” (361). “La vida se acrecienta dándola y se debilita en el aislamiento y la comodidad (...) El Evangelio nos ayuda a descubrir que un cuidado enfermizo de la propia vida atenta contra la calidad humana y cristiana de esa misma vida. Se vive mucho mejor cuando tenemos libertad interior para darlo todo: ‘Quien aprecie su vida terrena, la perderá’ (Jn 12, 25). Aquí descubrimos otra ley profunda de la realidad: que la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar vida a los otros. Eso es en definitiva la misión” (360). “El discípulo experimenta que la vinculación íntima con Jesús en el grupo de los suyos es participación de la Vida salida de las entrañas del Padre, es formarse para asumir su mismo estilo de vida y sus mismas motivaciones (cf. Lc 6, 40b), correr su misma suerte y hacerse cargo de su misión de hacer nuevas todas las cosas” (131). “La respuesta a su llamada exige entrar en la dinámica del Buen Samaritano (cf. Lc 10, 29-37), que nos da el imperativo de hacernos prójimos, especialmente con el que sufre, y generar una sociedad sin excluidos, siguiendo la práctica de Jesús” (135). “En el seguimiento de Jesucristo, aprendemos y practicamos las bienaventuranzas del Reino, el estilo de vida del mismo Jesucristo: su amor y obediencia filial al Padre, su compasión entrañable ante el dolor humano, su cercanía a los pobres y a los pequeños, su fidelidad a la misión encomendada, su amor servicial hasta el don de su vida. Hoy contemplamos a Jesucristo tal como nos lo transmiten los Evangelios para conocer lo que Él hizo

y para discernir lo que nosotros debemos hacer en las actuales circunstancias” (139).

No hace falta decir lo oportuno que es esta concentración jesuánica en esta época, tan carente de lazos personalizadores ya que en la dirección dominante de esta figura histórica la relación que todo lo copa es con las mercancías. Además este tipo de relación tan tematizada con Jesús de Nazaret que nos propone el documento es una relación en cierto modo inédita en nuestra Iglesia, ya que la vida de Jesús era desconocida por casi todos los católicos que, al no leer los evangelios porque ni siquiera estaban editados en castellano, hasta hoy han sido más religiosos que cristianos, ya que sólo han tenido acceso a él por la vía ritual, que es del todo insuficiente.

Sin embargo no podemos menos que hacer notar que en el documento está ausente el problema crucial de preparar estas afirmaciones para que sean inteligibles y aceptables para quien nunca oyó hablar personalmente de Jesús, que es el caso de la mayoría de los latinoamericanos, ya que, como reconoce el documento, se ha interrumpido la trasmisión ambiental del cristianismo y en ella nunca estuvo presente la vida histórica de Jesús. El no tomar en cuenta las condiciones históricas de la proclamación y sus exigencias es un rasgo del fundamentalismo que anotábamos.

#### **Lugares de Encuentro con Jesucristo:**

Una pregunta muy pertinente que se plantea el documento es dónde encontrar a Jesús, porque, no lo olvidemos, el sepulcro vacío evidencia que Jesús no está en este mundo.

El documento se refiere abundante y sustanciosamente a la Palabra. Dice taxativamente: “Desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo y renunciar a anunciarlo”. Por eso proponen “educar al pueblo en la lectura y la meditación de la Palabra: que ella se convierta en su alimento para que, por propia experiencia, vea que las palabras de Jesús son espíritu y vida (cf. Jn 6,63). De lo contrario, ¿cómo van a anunciar un mensaje cuyo contenido y espíritu no conocen a fondo? Hemos de fundamentar nuestro compromiso misionero y toda nuestra vida en la roca de la Palabra de Dios” (247). “La oración personal y comunitaria es el lugar donde el discípulo, alimentado por la Palabra y la Eucaristía, cultiva una relación de profunda amistad con Jesucristo y procura asumir la voluntad del Padre. La oración diaria es un signo del primado de la gracia en el itinerario del discípulo misionero. Por eso, ‘es necesario aprender a orar, volviendo siempre de nuevo a aprender este arte de los labios del Maestro’” (255).

También se refiere a la comunidad: "Jesús está presente en medio de una comunidad viva en la fe y en el amor fraterno (...) Está en los que dan testimonio de lucha por la justicia, por la paz y por el bien común, algunas veces llegando a entregar la propia vida, en todos los acontecimientos de la vida de nuestros pueblos, que nos invitan a buscar un mundo más justo y más fraterno, en toda realidad humana, cuyos límites a veces nos duelen y agobian" (256).

El documento tiene además una referencia muy significativa a su presencia en los pobres: "En el reconocimiento de esta presencia y cercanía, y en la defensa de los derechos de los excluidos se juega la fidelidad de la Iglesia a Jesucristo. El encuentro con Jesucristo en los pobres es una dimensión constitutiva de nuestra fe en Jesucristo. De la contemplación de su rostro sufriente en ellos y del encuentro con Él en los afligidos y marginados, cuya inmensa dignidad Él mismo nos revela, surge nuestra opción por ellos. La misma adhesión a Jesucristo es la que nos hace amigos de los pobres y solidarios con su destino" (257).

El documento explana detalladamente cómo la religión del pueblo es un espacio privilegiado del encuentro con el Señor (258-265), y no podía ser menos ya que la mayoría de los pobres de la región a través de ella conservan su dignidad y viven una existencia fecunda. Como una concesión sintomática a quienes siguen pensando en el fondo en la minoridad del pueblo, el documento califica reductivamente a la religión del pueblo de piedad popular, por no reconocer que no se restringe al ámbito devocional sino que abarca, como señaló Puebla, tanto la idea de Dios, del ser humano, de la vida y de su destino, como las orientaciones éticas, la manera de orar, tanto individualmente como en grupo, el modo de entender y vivir lo sacramental y los aspectos organizativos y el liderazgo.

Finalmente el documento recalca su presencia en la Eucaristía. Es una insistencia que atraviesa como eje transversal todas sus páginas: "La Eucaristía es el lugar privilegiado del encuentro del discípulo con Jesucristo. Con este Sacramento, Jesús nos atrae hacia sí y nos hace entrar en su dinamismo hacia Dios y hacia el prójimo" (251).

Podemos decir que los pobres, las relaciones comunitarias, la escucha discipular de la Palabra y el compartir la Cena del Señor serían los sacramentos del Señor, en analogía con los de la Iglesia. Son, como podemos ver, presencias reales de Jesús en su ausencia real: como no está en él mismo, está en los pobres, entre los discípulos, en la Palabra y en el pan

y el vino. Por eso son los lugares por antonomasia del encuentro vivificador con él.

Sin embargo hay que reconocer que el documento no subraya que estas presencias reales son simbólicas y se dan por el hecho mayor de su ausencia. Tampoco se refiere a la relación mutua entre ellas. No aparece en el documento la existencia cristiana encaminada al encuentro definitivo con Jesús, que estos encuentros alimentan, ni por tanto la existencia actual como vivir en vela, tendidos a su encuentro y dedicados a cumplir su encargo con los talentos que nos dejó para que los negociáramos hasta su regreso. Esta falta de énfasis en aspectos tan medulares en el Nuevo Testamento es manifestación del pietismo, que mencionamos como una gran tentación en la que ha caído una parte bien significativa de la Iglesia Latinoamericana.

### **Una Iglesia de Comunión y Participación:**

La segunda insistencia se deriva de la primera: en la medida que se dé en cada católico, empezando por los obispos y curas y acabando con los niños que se inician en vistas a recibir la primera comunión, un encuentro personalizador con Jesucristo, pasaremos de una Iglesia de masas en la que cada uno de los fieles va por su cuenta a recibir bienes y servicios religiosos y sociales que prestan los clérigos y sus colaboradores, es decir de una Iglesia clericalizada (que el documento denuncia), a una Iglesia personalizada de miembros todos activos, que se edifican cristianamente a través de relaciones mutuas, y que viven referidos a la trascendencia, es decir religados tanto a la comunidad divina como a todos los seres humanos, empezando por los pobres y los hermanos en la fe.

Esta dimensión está bien desarrollada en el documento: "Jesús, al inicio de su ministerio, elige a los doce para vivir en comunión con Él (...) Hoy, también el encuentro de los discípulos con Jesús en la intimidad es indispensable para alimentar la vida comunitaria y la actividad misionera" (154). "La vocación al discipulado misionero es con-vocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión. Ante la tentación, muy presente en la cultura actual, de ser cristianos sin Iglesia y las nuevas búsquedas espirituales individualistas, afirmamos (...) que una dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta, en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los Apóstoles y con el Papa" (156). "La Iglesia crece no por proselitismo sino por 'atracción': como Cris-

*Este texto magnífico, que habíamos esperado desde Puebla y que agradecemos, es el homenaje a los que han dado la vida en el servicio evangélico al pueblo. Han sido asesinados por promover y defender su dignidad, y con mucha justicia y penetración evangélica los obispos los llaman testigos de la fe, es decir mártires.*

*“Todo lo que tenga que ver con Cristo, tiene que ver con los pobres y todo lo relacionado con los pobres reclama a Jesucristo” (id).*

to ‘atrae todo a sí’ con la fuerza de su amor. La Iglesia ‘atrae’ cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó (cf. Rm 12, 4-13; Jn 13, 34)” (159). “Cada bautizado, en efecto, es portador de dones que debe desarrollar en unidad y complementariedad con los de los otros, a fin de formar el único Cuerpo de Cristo, entregado para la vida del mundo. El reconocimiento práctico de la unidad orgánica y la diversidad de funciones asegurará mayor vitalidad misionera y será signo e instrumento de reconciliación y paz para nuestros pueblos. Cada comunidad está llamada a descubrir e integrar los talentos escondidos y silenciosos que el Espíritu regala a los fieles” (162).

Desde este desarrollo básico el documento explana los lugares de comunión para la misión: la parroquia como comunidad de comunidades, las comunidades eclesiales de base y otras pequeñas comunidades y las conferencias episcopales, y analiza a continuación cómo contribuyen a ella cada una de las vocaciones en la Iglesia.

Nuevamente tenemos que reconocer, sin embargo, que el documento casi no habla de por qué actualmente la Iglesia latinoamericana no tiene la figura de comunidades vivas sino de una institución en la que los sujetos son los clérigos y sus colaboradores, y los demás son usuarios asiduos o esporádicos; menos dice todavía qué medidas concretas hay que tomar para que se transite efectivamente a esa Iglesia en la que todos seamos sujetos y destinatarios de la acción recíproca como discípulos y condiscípulos.

### **Opción por los Pobres Excluidos:**

Un elemento estructural que revela lo más entrañable del documento es el que tiene que ver con la opción por los pobres. Como el encuentro con Jesucristo, es también un eje transversal. En primer lugar asienta como hecho característico que “es uno de los rasgos que marca la fisonomía de la Iglesia latinoamericana y caribeña” (391). El apunte es cierto, si lo referimos a lo más significativo de nuestra Iglesia, que, aunque minoritario, es lo que le da el tono. Por eso pueden decir los obispos: “Su empeño a favor de los más pobres y su lucha por la dignidad de cada ser humano han ocasionado, en muchos casos, la persecución y aún la muerte de algunos de sus miembros, a los que consideramos testigos de la fe. Queremos recordar el testimonio valiente de nuestros santos y santas, y de quienes, aun sin haber sido canonizados, han vivido con radicalidad el evangelio y han ofrendado su vida por Cristo, por la Iglesia y por su pueblo” (98). Este texto magnífico,

que habíamos esperado desde Puebla y que agradecemos, es el homenaje a los que han dado la vida en el servicio evangélico al pueblo. Han sido asesinados por promover y defender su dignidad, y con mucha justicia y penetración evangélica los obispos los llaman testigos de la fe, es decir mártires.

El texto justifica la entraña evangélica de esta entrega a los pobres: Citando al Papa afirman: “la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza” (392). Prosigue: “Si esta opción está implícita en la fe cristológica, los cristianos, como discípulos y misioneros, estamos llamados a contemplar, en los rostros sufrientes de nuestros hermanos, el rostro de Cristo que nos llama a servirlo en ellos” (393). De este razonamiento se concluye una ley general que creemos que es la primera vez que se conceptualiza con tanta sencillez y penetración: “Todo lo que tenga que ver con Cristo, tiene que ver con los pobres y todo lo relacionado con los pobres reclama a Jesucristo” (id). De ahí se deduce algo que todavía suena casi a necedad, pero que dentro de poco revelará su pertinencia: “si no hay esperanza para los pobres, no la habrá para nadie, ni siquiera para los llamados ricos” (395). La consecuencia que sacan es “que se nos pide dedicar tiempo a los pobres (...) buscando, desde ellos, la transformación de su situación” (id). Pero para el documento no basta la amistad con los pobres y el “compartir horas, semanas o años de nuestra vida”. Incluso va más allá de la lucha imprescindible por que se realicen como sujetos de transformación de su situación (394).

El documento sobrepasa lo que lo hicieran las conferencias anteriores. Propone algo sumamente escandaloso: la utopía de la pobreza: “Los discípulos y misioneros de Cristo promueven una cultura del compartir en todos los niveles en contraposición de la cultura dominante de acumulación egoísta, asumiendo con seriedad la virtud de la pobreza como estilo de vida sobrio para ir al encuentro y ayudar a las necesidades de los hermanos que viven en la indigencia” (540). Los obispos se sienten estimulados en esta propuesta por los mismos pobres con espíritu: “Muchos de ellos golpeados, ignorados, despojados, no bajan los brazos. Con su religiosidad característica se aferran al inmenso amor que Dios les tiene y que les recuerda permanentemente su propia dignidad” (265) “y nos dan testimonio de fe, paciencia en el sufrimiento y constante lucha para seguir viviendo. ¡Cuántas veces los pobres y los que sufren realmente nos evangelizan!” (257)<sup>3</sup>.

*El documento sobrepasa lo que lo hicieron las conferencias anteriores. Propone algo sumamente escandaloso: la utopía de la pobreza...*

*"frente a esta forma de globalización, sentimos un fuerte llamado para promover una globalización diferente que esté marcada por la solidaridad, por la justicia y por el respeto a los derechos humanos" (64)*

### **Globalización Alternativa y Justicia Internacional:**

Un cuarto elemento muy digno de tomarse en cuenta y que expresa la trascendencia de la asamblea es la captación, testimoniada en múltiples contextos, de que esta situación no sólo es radicalmente injusta porque oprime y excluye sino que vacía y deshumaniza a los que se entregan a su dinámica, y que por tanto hay que cambiarla (todos, con el aporte de la Iglesia y los cristianos) y que este empeño es contenido esencial de la evangelización. Esta insistencia se da sobre todo en textos breves referidos a problemas concretos que se llegan a percibir como aspectos de la situación estructural.

Después del análisis de la globalización, en el que además han insistido en la complejidad y la causalidad múltiple y la dificultad, por eso, de hacer juicios demasiado tajantes, expresan sin embargo: "frente a esta forma de globalización, sentimos un fuerte llamado para promover una globalización diferente que esté marcada por la solidaridad, por la justicia y por el respeto a los derechos humanos" (64). Frente a la dirección dominante de esta figura histórica, que con absoluta irresponsabilidad y presa de un egoísmo ciego que la vuelve insensible a la suerte de las futuras generaciones, se mantiene atendida sólo a incrementar y acelerar el circuito de la producción-consumo, el documento no duda en proponer un modelo alternativo: "Buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamenta en el evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes, y que supere la lógica utilitarista e individualista, que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos" (474c). Esto requiere un cambio estructural: "Ser discípulos y misioneros de Jesucristo (...) requiere que socorramos las necesidades urgentes, al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas en los ámbitos nacionales e internacionales. Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales" (384).

Dando un paso más, el documento se lanza a hacer propuestas concretas, en primer lugar sobre el sujeto que ha de hacer posible ese nuevo ordenamiento, que no pue-

den ser sólo los políticos, y por eso señala a la sociedad civil: "Apoyar la participación de la sociedad civil para la reorientación y consiguiente rehabilitación ética de la política. Por ello, son muy importantes los espacios de participación de la sociedad civil para la vigencia de la democracia, una verdadera economía solidaria y un desarrollo integral, solidario y sustentable". En segundo lugar se refiere al necesario cambio de horizonte cultural para reintroducir en él la dimensión ética en aspectos muy concretos: "Formar en la ética cristiana que pone como desafío el logro del bien común, la creación de oportunidades para todos, la lucha contra la corrupción, la vigencia de los derechos laborales y sindicales; hay que colocar como prioridad la creación de oportunidades económicas para sectores de la población tradicionalmente marginados, como las mujeres y los jóvenes, desde el reconocimiento de su dignidad. Por ello, hay que trabajar por una cultura de la responsabilidad a todo nivel que involucre a personas, empresas, gobiernos y al mismo sistema internacional". Por fin se refiere a medidas políticas imprescindibles que sólo e derivan de esa orientación propuesta: "Trabajar por el bien común global es promover una justa regulación de la economía, finanzas y comercio mundial. Es urgente proseguir en el desendeudamiento externo para favorecer las inversiones en desarrollo y gasto social, prever regulaciones globales para prevenir y controlar los movimientos especulativos de capitales, para la promoción de un comercio justo y la disminución de las barreras proteccionistas de los poderosos, para asegurar precios adecuados de las materias primas que producen los países empobrecidos y normas justas para atraer y regular las inversiones y servicios, entre otros" (406). Pero además, para hacer históricamente viables todas estas medidas, los obispos insisten en la variable ética, relativamente independiente, que los cristianos debemos promover desde nuestras propias fuentes y con nuestro ejemplo: "Cuánta disciplina de integridad moral necesitamos, entendiendo por ella, en el sentido cristiano, el autodominio para hacer el bien, para ser servidor de la verdad y del desarrollo de nuestras tareas sin dejarnos corromper por favores, intereses y ventajas. Se necesita mucha fuerza y mucha perseverancia para conservar la honestidad que debe surgir de una nueva educación que rompa el círculo vicioso de la corrupción imperante. Realmente necesitamos mucho esfuerzo para avanzar en la creación de una verdadera riqueza moral que nos permita prever nuestro propio futuro" (507).

*Este texto fue intervenido por los que tuvieron el control último de la producción de la asamblea, rebajando drásticamente el tono y relativizando sus afirmaciones (178-180 en la versión definitiva).*

Tendríamos que mencionar también muchas otras cuestiones tratadas muy significativamente, como la atención a la vida concreta, a la cotidianidad, a los diversos aspectos de la comunitariedad en la Iglesia y a las estructuras en orden a cultivar la vida cristiana y a la evangelización, a las comunidades eclesiales de base, cuyo tratamiento aprobado en la asamblea constituye un verdadero tratado y a la religión del pueblo.

Quisiera mencionar el tratamiento de las comunidades eclesiales de base porque es el más extenso que haya hecho cualquier otra Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y porque sigue la línea de Medellín y Puebla (193-195, en la versión original aprobada por la asamblea). Se explica cuándo surgen, qué son y qué papel han jugado en nuestra Iglesia. Para el documento son una pieza fundamental de la andadura mística y profética de la Iglesia Latinoamericana postconciliar. Por eso afirma que ha llegado la hora de su relanzamiento y que “ellas pueden ser un punto de partida válido para la Misión Continental permanente”. Este texto fue intervenido por los que tuvieron el control último de la producción de la asamblea, rebajando drásticamente el tono y relativizando sus afirmaciones (178-180 en la versión definitiva). Esta intervención es una triste evidencia de su fundamentalismo, ya que no les tembló el pulso a la hora de modificar el texto aprobado por la asamblea, irrespetándola y proclamando con su conducta que ellos y no ella tenían en verdad el Espíritu Santo, al contrario de lo que afirman en la conclusión (547).

Baste lo dicho para animar a la lectura meditada y comentada de este documento que debe servir de acicate para nuestra conversión en verdaderos discípulos de Jesús de Nazaret y continuadores de su misión.

\* Miembro del Consejo de Redacción.

#### NOTAS

- 1 La teología de los misterios nació en ambientes monásticos en la segunda década del siglo pasado en Alemania y se fue expandiendo lentamente hasta ser aceptada y aplicada en numerosas parroquias en los años cincuenta, en vísperas del Concilio. Ella fue la inspiradora del documento preparatorio sobre liturgia del Concilio Vaticano II, que fue el primero que se aprobó y aplicó y el único que no elaboró el concilio, ya que los planteamientos de esta corriente eran tan superiores al formalismo jurídicista, tan frío y vacío, en que había parado la liturgia postridentina y los cambios que había provocado en el modo de celebrar y vivir la liturgia eran tan promisorios, que los padres conciliares lo aprobaron sin estudiarlo a fondo, y por tanto sin percatarse de que en no pocos puntos la propuesta era heterogénea de la línea que prevaleció en el concilio y que se expresaría maduramente en la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual. La divergencia de fondo es que la teología de

los misterios sostiene que el encuentro con la divinidad, en nuestro caso fundamentalmente con Cristo, se da por la vía ritual, en la celebración, que acontece en un lugar y un tiempo santos. La vida sería para prepararse a vivir la celebración dignamente y para aplicar sus frutos. En cambio, para la línea prevalente del Vaticano II a Dios se lo encuentra en la vida en seguimiento de Jesús y bajo el impulso de su Espíritu, una vida encaminada a hacer de este mundo el mundo fraterno de los hijos de Dios. Esta vida se celebra en la liturgia.

- 2 La teología kerigmática, nacida también en ambientes germánicos, insistía acertadamente que el catolicismo se había desparramado en muchas direcciones y que, al absolutizar de hecho lo dogmático, lo ritual, disciplinar y moral, desplazó la centralidad de Jesucristo, de tal manera que, se podía ser cristiano practicante, sin haber tenido un encuentro personal fundante con Jesucristo. Por eso insistió en la necesidad de recuperar, tanto la proclamación de Jesús de Nazaret como el Hijo de Dios encarnado y resucitado por el Padre y constituido Señor de cielos y tierra, como la propedéutica para que sea aceptado y la persona se entregue a él y viva la vida en su seguimiento. Esta insistencia en sí es muy positiva y pertinente ya que sale al paso de una deficiencia real en nuestro catolicismo y se propone superarla. Pero a veces (y en el documento de Aparecida es muy patente) la proclamación se deshistoriza y así se reduce a la repetición machacona de textos neotestamentarios, sobre todo de Juan y Pablo. Por eso llamamos a esta versión fundamentalista. No se percató de que, si no se conceptualiza y explica con términos actuales equivalentes, los oyentes no perciben su significado y menos aún su sentido ni su trascendencia. Así estos enunciados, al no ser significativos, porque no se los entiende, acaban volviéndose, en contra de las intenciones de sus fautores, en intrascendentes. Cuando cambia la situación histórica hay que volver a decir lo mismo de manera actual para que así quede realmente dicho. Pero no eso sólo basta: es preciso referirse a las condiciones de aceptabilidad de esos contenidos, que no se pueden dar por supuestas.
- 3 Concluido este análisis sobre Aparecida hemos podido leer el enjundioso y constructivo artículo de Gustavo Gutiérrez sobre la opción por los pobres en Aparecida. Esperamos hacerlo conocer en esta revista.

# A nuestros Obispos de América Latina y El Caribe

ceb@prodigy.net.mx

Santo Domingo, 28 de julio de 2007  
Reciban nuestros cordiales saludos en Cristo Jesús.

Los y las representantes de las Comunidades Eclesiales de Base de diversos países de nuestro continente reconocemos la presencia del Espíritu Santo en la V Conferencia General celebrada en Aparecida, Brasil, que sigue inspirando al Magisterio colegiado de la Iglesia de América Latina y el Caribe en su búsqueda de fidelidad al Evangelio y al deseo de dar respuesta a las difíciles y urgentes necesidades de nuestros pueblos.

Las Comunidades Eclesiales de Base queremos decirles gracias por haber recuperado el método del ver, juzgar y actuar que caracteriza a nuestra Iglesia. Agradecemos el cariño y apoyo que nos manifestaron en la V Conferencia, ayudándonos a fundamentar

nuestra identidad, citando explícitamente el documento de Medellín (15,10) que fue la recepción del Concilio Vaticano II (LG 26); esto fortalece y reconoce el largo caminar de las Comunidades Eclesiales de Base en nuestras Iglesias locales.

Les agradecemos la manera pastoral y paterna en que retomaron la opción por los y las pobres, en sintonía con el Magisterio del Papa Benedicto XVI, como parte intrínseca de la fe en Jesucristo. Al agradecerles esta sensibilidad hacia las y los pobres y excluidos, los sentimos a Ustedes mismos deseando ser discípulos-misioneros de Jesús, preocupados como El, de que nuestros pueblos encuentren vida y vida en abundancia (Jn. 10,10; Mc. 6, 34-44).

Junto con este agradecimiento queremos manifestar nuestra profunda preocupación y desconcierto, al constatar que el documento final de Aparecida, aprobado por unanimidad, ha sido modificado de manera que no sólo son cambios al documento sino un cambio de documento. Esto nos hace sentir que se pone en entredicho el Magisterio colegiado de los Obispos de América Latina y El Caribe. Nos preocupa que las orientaciones del Concilio Vaticano II, que acogimos como palabra del Magisterio para la Iglesia Universal, hayan sido vulneradas, afectando la subsidiariedad de las Iglesias locales.

Nos entristece el atropello al trabajo realizado por ustedes en Aparecida, que afecta al conjunto de la Iglesia Latinoamericana y Caribeña y especialmente a las Comunidades Eclesiales de Base, anulando su identidad eclesial y su originalidad. Además, se ha modificado la expresión de estima y la declaración de apoyo que Ustedes nos manifestaron en el documento de Aparecida, transformándose en advertencias y amonestaciones a las Comunidades Eclesiales de Base, ignorando el proceso de los últimos 25 años.

El Departamento de Parroquias y Comunidades Eclesiales de Base del CELAM nos convocó, en Quito, en agosto 2006, como representantes de las Comunidades Eclesiales de Base, para dar nuestro aporte, y ahora, con la misma confianza, les expresamos nuestra preocupación.

Reafirmamos la solidaridad con nuestros pastores, apoyando su palabra como Magisterio colegiado de los Obispos de América Latina y El Caribe y esperamos que el documento conclusivo original sea recuperado y que no se pierda lo que ustedes aprobaron.

Sabemos que, en otras ocasiones en que esto mismo ha sucedido, hubo una rectificación, como fue el caso de la alteración, por la comisión de redacción, de una pequeña frase en la *Gaudium et Spes*, cuando esa Constitución ya había sido aprobada.

Anexamos estudio comparativo de la versión de los dos documentos.

Pedimos a María, que nos acompaña siempre, los bendiga e ilumine en su servicio, como pastores del pueblo de Dios.

P. Luiz Ceppi / Brasil  
P. Alwin Nagy / Argentina  
Sergio Cárdenas / Chile  
P. Juan Hopkinson / Bolivia  
P. Simón Gutiérrez / Bolivia  
Marta Boiocchi / Haití  
P. Anibal Zilli / Haití  
Hna. Neuza Lovis / Haití

P. Petyel Lainesca / Haití  
Anné Beltré / Rep. Dominicana  
Hna. Consolación Correa / Guatemala  
Carlos Herrera / Guatemala  
Víctor González / Guatemala  
P. César Espinoza / Panamá  
Hna. Socorro Martínez M. / México  
P. Domingo Guarino / México  
P. José Sánchez S. / México  
Hna. Teolide Trevisan / Brasil  
P. José Marins / Brasil  
Hna. Teresa López / México  
P. Jit-Manuel Castillo / Rep. Dominicana

### *Estudio comparativo de la versión de los dos documentos.*

### *Redacción, votada por los Obispos*

**193.** En la experiencia eclesial de América Latina y El Caribe, las Comunidades Eclesiales de Base con frecuencia han sido verdaderas escuelas que forman discípulos y misioneros del Señor, como testimonio la entrega generosa, hasta derramar su sangre, de tantos miembros suyos. Ellas recogen la experiencia de las primeras comunidades, como están descritas en los Hechos de los Apóstoles (cf. Hch 2,42-47). Medellín reconoció en ellas una célula inicial de estructuración eclesial y foco de evangelización. Arraigadas en el corazón del mundo, son espacios privilegiados para la vivencia comunitaria de la fe, manantiales de fraternidad y de solidaridad, alternativa a la sociedad actual fundada en el egoísmo y en la competencia despiadada.

**194.** Queremos decididamente reafirmar y dar nuevo impulso a la vida y misión profética y santificadora de las CEBs, en el seguimiento misionero de Jesús. Ellas han sido una de las grandes manifestaciones del Espíritu en la Iglesia de América Latina y El Caribe después del Vaticano II. Tienen la Palabra de Dios como fuente de su espiritualidad, y la orientación de sus Pastores como guía que asegura la comunión eclesial. Despliegan su compromiso evangelizador y misionero entre los más sencillos y alejados, y son expresión visible de la opción preferencial por los pobres. Son fuente y semilla de variados servicios y ministerios a favor de la vida en la sociedad y en la Iglesia. 195. Las Comunidades Eclesiales de Base, en comunión con su obispo y el proyecto de pastoral diocesana, son un signo de vitalidad en la Iglesia, instrumento de formación y de evangelización, y un punto de partida válido para la Misión Continental permanente. Ellas podrán revitalizar las parroquias desde su interior haciendo de las mismas una comunidad de comunidades. Después del camino recorrido hasta ahora, con logros y dificultades, es el momento de una profunda renovación de esta rica experiencia eclesial en nuestro continente, para que no pierdan su eficacia misionera sino que la perfeccionen y la acrecienten de acuerdo a las siempre nuevas exigencias de los tiempos.

**196.** Junto a las CEBs, hay otras variadas formas de pequeñas comunidades eclesiales, grupos de vida, de oración y de reflexión de la Palabra de Dios, e incluso redes de comunidades. El Espíritu las va haciendo florecer como respuesta a los nuevos desafíos de la evangelización. La experiencia positiva de estas comunidades hace necesaria una especial atención para que tengan a la Eucaristía como centro de su vida y crezcan en solidaridad e integración eclesial y social.

### *Documento aprobado por Roma.*

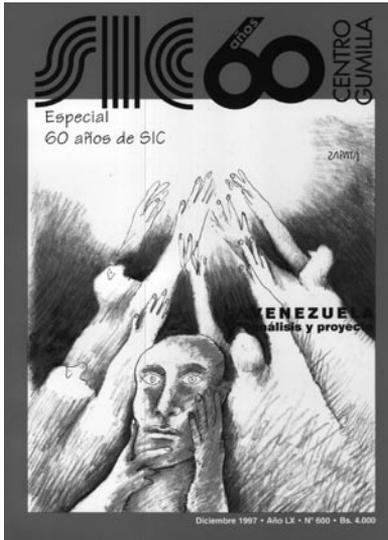
**178.** En la experiencia eclesial de algunas Iglesias de América Latina y de El Caribe, las Comunidades Eclesiales de Base han sido escuelas que han ayudado a formar cristianos comprometidos con su fe, discípulos y misioneros del Señor, como testimonio la entrega generosa, hasta derramar su sangre, de tantos miembros suyos. Ellas recogen la experiencia de las primeras comunidades, como están descritas en los Hechos de los Apóstoles (cf. Hch 2, 42-47). Medellín reconoció en ellas una célula inicial de estructuración eclesial y foco de fe y evangelización (87). Puebla constató que las pequeñas comunidades, sobretudo las comunidades eclesiales de base, permitieron al pueblo acceder a un conocimiento mayor de la Palabra de Dios, al compromiso social en nombre del Evangelio, al surgimiento de nuevos servicios laicales y a la educación de la fe de los adultos (88), sin embargo también constató "que no han faltado miembros de comunidad o comunidades enteras que, atraídas por instituciones puramente laicales o radicalizadas ideológicamente, fueron perdiendo el sentido eclesial" (89).

**179.** Las comunidades eclesiales de base, en el seguimiento misionero de Jesús, tienen la Palabra de Dios como fuente de su espiritualidad y la orientación de sus Pastores como guía que asegura la comunión eclesial. Despliegan su compromiso evangelizador y misionero entre los más sencillos y alejados, y son expresión visible de la opción preferencial por los pobres. Son fuente y semilla de variados servicios y ministerios a favor de la vida en la sociedad y en la Iglesia. Manteniéndose en comunión con su obispo e insertándose al proyecto de pastoral diocesana, las CEBs se convierten en un signo de vitalidad en la Iglesia particular. Actuando así, juntamente con los grupos parroquiales, asociaciones y movimientos eclesiales, pueden contribuir a revitalizar las parroquias haciendo de las mismas una comunidad de comunidades. En su esfuerzo de corresponder a los desafíos de los tiempos actuales, las comunidades eclesiales de base cuidarán de no alterar el tesoro precioso de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia.

**180.** Como respuesta a las exigencias de la evangelización, junto con las comunidades eclesiales de base hay otras válidas formas de pequeñas comunidades, e incluso redes de comunidades, de movimientos, grupos de vida, de oración y de reflexión de la Palabra de Dios. Todas las comunidades y grupos eclesiales darán fruto en la medida en que la Eucaristía sea el centro de su vida y la Palabra de Dios sea faro de su camino y su actuación en la única Iglesia de Cristo.

# Señales de la obesidad financiera

Andrés Cañizález\*



En la edición 398 de la revista SIC, correspondiente a septiembre-octubre de 1977, se recogían las reacciones a un conjunto de medidas económicas tomadas, en julio anterior, por el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. Se trataban de dos decisiones: poner límites a las ganancias en la venta de inmuebles y un encaje bancario adicional. En el fondo de todo estaba la obesidad presupuestaria estatal, pero las autoridades no optaban por poner freno a un gasto público desbocado, sino que se tomaba el camino de controlar ciertas dinámicas económicas, lo cual —como era de esperar— despertó la reacción del sector empresarial. En ese julio, hace tres décadas, el Banco Central de Venezuela había confirmado que la liquidez monetaria se había multiplicado por tres, en sólo tres años, gracias al boom petrolero.

Obviamente tal ingesta financiera estaba produciendo estragos, Venezuela —entonces— se abocaba a un consumo desmedido y a una exportación significativa de capitales. El Estado, en tanto, crecía de forma desmedida y Pérez apostaba a construir un liderazgo internacional. El país, según retrataba SIC, vivía una serie de crueles paradojas: la cantidad de dinero que puso a circular el Estado creó una dinámica de consumo expansivo, la producción nacional no podía dar respuesta y a fin de cuentas se dispararon las importaciones para dar respuesta al mercado interno. Por cierto, estas señales están muy presentes en nuestro país, en nuestro aquí y ahora. El resultado lo pagan, antes y ahora, los más pobres: la inflación hace de las suyas en tales dinámicas económicas.

Ante este panorama, la recomendación más sensata era la más desoída: recortar el gasto público. Se trataba de poner freno a una suerte de obesidad presupuestaria que aparecía en la agenda gubernamental.

Entretanto, hace 10 años en la edición 598 de SIC, correspondiente a septiembre-octubre de 1997, se criticaba la manera en que los partidos tradicionales se preparaban de cara a las elecciones presidenciales, las cuales se realizaron 15 meses después, en diciembre de 1998, con

el triunfo claro de Hugo Chávez. El foco de los señalamientos se concentraba en los mecanismos para elegir candidatos: a través de los cogollos. Esto no sólo negaba la democracia interna, sino que abría paso para que se consolidaran candidaturas anómalas, como fue el caso de Luis Alfaro Ucero en AD, quien gracias a controlar el aparato partidista impuso su candidatura y se expulsó a Claudio Fermín, quien entonces tenía chance ganador según las encuestas. COPEI, por aquel mes de 1997, desojaba la margarita, en tanto en el MAS el debate era sobre quién tomaba control del partido, una discusión vaciada de contenido y propuestas. La foto de aquel momento, vista a la distancia, simboliza claramente la crisis partidista, con un fuerte impacto en el sistema político, y con consecuencias conocidas por todos en Venezuela.

Por su parte, en la edición 648 de la revista, del período septiembre-octubre de 2002, Joaquín Villalobos, el ex comandante de la guerrilla salvadoreña y metido entonces en la reflexión académica, analizaba el contexto venezolano post-golpe de Estado. A su juicio, más allá del regreso del presidente Chávez al poder, se habían producido hechos significativos: la institucionalidad que el proyecto chavista relega fue la que permitió restituirle plenamente en el poder, mientras que los militares y el mismo Estados Unidos ya no tuvieron la participación que otrora les daba rol principal en hechos de esta naturaleza. Para Villalobos, la salida a la crisis pasaba por la el diálogo y la moderación de todos los actores políticos del país, pues resultaba claro que ningún sector tenía el suficiente poder para doblegar por completo al otro. Enviaba un mensaje a la izquierda latinoamericana, el proceso bolivariano debería definirse como “un gobierno electo de carácter populista y con un delirio revolucionario, pero no como una revolución”.

\* Miembro del Consejo de Redacción

# Terremotos y pobreza: dos calamidades que actúan simultáneamente

Carlos Genatios  
Marianela Lafuente



**Nota del Editor:**

Publicamos este artículo, escrito en junio de 2006, debido a la conmemoración de los 40 años del terremoto de Caracas y en el contexto de la experiencia recientemente vivida por el hermano pueblo del Perú. Pensamos que las consideraciones del artículo permanecen vigentes.

Los terremotos matan anualmente un gran número de personas, y destruyen esfuerzos significativos de las sociedades por salir adelante y procurar el desarrollo, en su lucha contra la pobreza. Los terremotos convierten a los pobres en más pobres, y sus efectos son mucho más devastadores en sociedades que carecen de conocimientos, planificación urbana, normativas técnicas, instituciones preparadas o seguros. Y esas situaciones se repiten en todos los países latinoamericanos, especialmente en el nuestro.

No podemos olvidar los eventos que han traído tragedias a nuestras poblaciones, porque nos muestran la cara del desastre que puede afectarnos en cualquier momento y nos deben impulsar a la prevención. Hay un ejemplo reciente, el del sismo de Pakistán del 2005. Pakistán está ubicado en la zona de encuentro de las placas tectónicas de India y Euroasia, las cuales, al chocar, levantan las montañas más altas del mundo, los Himalayas, y producen sismos. El terremoto del sábado 8 de octubre de 2005, de magnitud 7.6, afectó ciudades, pueblos y poblaciones remotas y se sintió en la vasta zona comprendida entre Afganistán, Pakistán, India y Bangladesh. Sus consecuencias fueron catastróficas: el servicio geológico de EEUU ha estimado más de 80.000 muertos y 65.000 damnificados, más de 32.000 edificios destruidos y más de cuatro millones de personas sin vivienda. Iniciándose el invierno de 2005, cuando se esperaban temperaturas por debajo de los veinte grados bajo cero, una población muy pobre quedó en condiciones infrahumanas, sin vivienda ni refugios adecuados.

La mayoría de las víctimas murió por habitar en viviendas inadecuadas. Viviendas de mampostería, de piedra, o de adobe sin refuerzo suficiente para soportar sismos, construidas con los mecanismos más simples que la población conoce, sin criterios técnicos ni planificación.

Esta situación se repite con frecuencia en el mundo, tal vez desde siempre. Sólo que cada vez la sentimos más de cerca, gracias a los medios de comunicación.

En el terremoto de Caracas de 1967 murieron 243 personas. El terremoto fue de magnitud 6,3 en escala Richter, y liberó más energía que dos bombas atómicas como la de Hiroshima. El terremoto de ciudad de México de 1985 liberó la energía de mil cien bombas atómicas.

Las leyes de recurrencia de sismos que se aplican en la zona norte-central de Venezuela nos permiten estimar la magnitud de un sismo de ocurrencia probable en Caracas hoy, luego de 39 años del sismo de 1967. Ese terremoto podría tener magnitud superior a 6,6 lo cual es equivalente a unas 7 bombas atómicas. Es necesario señalar que un sismo no puede ser predicho, su fecha de ocurrencia no se puede conocer por adelantado, pero lo que sí se conoce con seguridad es que, al estar ubicados en zonas de alto riesgo sísmico, el terremoto ciertamente ocurrirá en algún instante del futuro. Las ciudades de Venezuela ubicadas en el eje norte costero y andino, están ubicadas en zonas de alto riesgo sísmico.

Caracas tenía en 1967 muchos menos ranchos que ahora. Los ranchos eran de uno o dos pisos, y estaban localizados en terrenos más estables que los que ocupan hoy. Caracas es una zona de alto riesgo sísmico, y al menos dos millones de sus habitantes se encuentran actualmente en barrios de condiciones precarias, donde los ranchos llegan a tener, en muchos casos, hasta 7 u 8 pisos.

Los ranchos no tienen mecanismos estructurales ni fundaciones adecuadas para resistir terremotos como los que ya han ocurrido en la historia del país. Cuando la gente es atrevida construyendo, y hace columnas muy esbeltas, o se coloca en terrenos de fuertes pendientes, o usa pocas cabillas y pone otro piso y se siente satisfecha porque no se cae la casa, está aumentando significativamente el riesgo de convertirse en víctima de un terremoto. Los efectos del atrevimiento o de la ignorancia, pueden ser desastrosos.

Es necesario mencionar también que con la pobreza, con la disminución de la actividad de construcción formal en la ciudad de Caracas

(actividad que termina siendo una escuela para obreros que luego construyen en los barrios) y la inmigración de poblaciones de países vecinos, han aparecido en los últimos quince años métodos simplificados de construcción popular que son cada vez más peligrosos, con lo que ha disminuido la calidad de la construcción. Un ejemplo de ello es el llamado "bloque trabado", comúnmente empleado en las viviendas de los sectores populares para sustituir los elementos verticales de concreto armado en las esquinas de los ranchos.

Los barrios marginales no sólo están en riesgo por la vulnerabilidad de las viviendas. Las condiciones sanitarias, la precariedad de los servicios y las dificultades del acceso vial en estos sectores son también factores de alto riesgo. En caso de desastres, las labores de evacuación, rescate o atención de la emergencia, se verían altamente obstaculizadas por estas condiciones.

Las catástrofes no sólo cobran vidas. La pérdida de la vivienda para una familia es una verdadera tragedia, aún más si se trata de una familia pobre. Aunque no lo creamos, muchas veces un rancho es más costoso que una quinta en una zona residencial, porque los materiales se compran poco a poco, al detal y a altos precios, y luego se transportan hasta los lugares de construcción sin vialidad, a lomo de hombre, lo cual también se paga. En los barrios pobres se puede llegar a pagar tres o cuatro veces más por los materiales, de lo que se paga en las urbanizaciones formales de las grandes ciudades.

La prevención de desastres es un problema de lucha contra la pobreza, de organización social e institucional y de conocimiento, tanto de expertos del mayor nivel académico, como de la base social y de las instituciones. Es también un problema de división social, de lo que se llama organización informal, frente a la organización formal de la sociedad. La solución requiere de grandes y sostenidos esfuerzos que no se resuelven ni con apuro ni con voluntarismo, sino con instituciones, con expertos y políticas estables y claras, que to-

men al conocimiento, tanto social como muy especializado, como una gran prioridad.

Otros casos de viviendas de gran riesgo son las viviendas de adobe sin refuerzo de acero suficiente, o las que se ubican en terrenos inadecuados, como las que muestran agrietamientos por fundarse sobre suelos de arcillas expansivas, todo lo cual denota improvisación y desconocimiento de nociones elementales de ingeniería estructural. En el país se han construido muchas viviendas de adobe en los últimos veinte años, y casi todas muestran una gran insuficiencia de refuerzos para resistir terremotos.

Esta problemática del alto riesgo también se demuestra en escuelas nacionales. El sismo de Cariaco del 9 de julio de 1997, (magnitud 6.9) destruyó 4 edificios escolares, en los que perecieron 23 personas (niños, jóvenes y maestros), aun cuando el sismo ocurrió en un momento de receso del período escolar. Muchas escuelas idénticas han sido implantadas de manera repetitiva en todo el país, sin que se revisen ni refuercen sus estructuras.

Los daños que pueden producir los terremotos en Venezuela hacen evidente la necesidad de implementar urgentes medidas de prevención.

Es urgente prevenir, porque es doloroso lamentar. Por el bien de nuestra población, no dejaremos de repetirlo, una vez, muchas veces.

## III Jornadas de Reflexión Social: el reto de participar

Luis Carlos Díaz V.\*

La reunión realizada en la UCAB representó para las organizaciones de acción social de la Iglesia Católica venezolana un espacio de formación en los nuevos retos por venir.



Las *III Jornadas de Reflexión Social de la Iglesia* constituyeron un encuentro para la diversidad de trabajos locales, comunales y de pensamiento sobre el contexto social y político del país, de cara a continuar con las labores cristianas bajo el signo de la justicia y el compromiso nacional. En esta ocasión, tras una serie de encuentros en el interior del país, la reunión agrupó una serie de ponencias sobre la participación y la responsabilidad social como herramientas para la articulación de los sujetos y el fortalecimiento de la democracia.

De esta forma, por tercera vez fueron convocados al Aula Magna de la Universidad Católica Andrés Bello los representantes de las organizaciones que trabajan en el área de acción social para compartir hallazgos, enfoques metodológicos e

identificar nuevos retos. Allí resonó, como hace 50 años en el país, la clarinada social y política de la pastoral de Monseñor Arias Blanco, publicada en 1957.

### DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Monseñor José Luis Azuaje recordó que parte de la doctrina social de la Iglesia incluye pensar en la pobreza y el ejercicio de la vida plena con la misma fe que la del resucitado. De esta forma, la iglesia está comprometida a realizar una labor de comprensión y acompañamiento para que cada ser humano sea sujeto de su propio desarrollo. Por el momento histórico del país, Monseñor apuntó que debemos hacernos “más humanos y más amigos” porque “la fe se manifiesta en la vida social y se concreta en la vida política, en la tolerancia, la convivencia, la equidad y la participación”. En esas dimensiones de la vida, los católicos tienen una responsabilidad que, por supuesto, será mayor conforme más poder tenga la persona.

Por eso Monseñor Azuaje, acompañado por el Cardenal Jorge Urosa Savino, recalcó que se debía evitar la discriminación en todos sus órdenes, pues sería esa búsqueda de consensos la que ayudaría a aumentar el número de documentos y posturas colectivas en el seno de la comunidad cristiana. “Aunque todo documento ha sido rechazado, estamos permanentemente tocando el clarín”, manifestó en torno a las exigencias que el nuevo contexto político presenta a la comunidad eclesial venezolana.

Por su parte, el profesor Manuel Donis, en la mesa de discusión sobre la vida y obra de Monseñor Arias Blanco, pidió “que se depongan las actitudes de posesión absoluta de la verdad” en los debates políticos, pues la situación de avance de una nueva hegemonía en el poder ameritaba que todos los sectores preocupados por el bienestar del país “tengan el coraje y la valentía de usar el diálogo y el entendimiento”. Esa misma mesa de exposición sumó las presentaciones de José Ignacio Arrieta s.j., José Virtuoso s.j., y Pedro Trigo s.j., que mostraron a los asistentes de diversas partes del país una parte de sus artículos recogidos por la edición número 694 de la Revista *Sic*.

Los autores se refirieron al estudio y comparación de los escenarios políticos y económicos a 50 años de la lectura de la pastoral, y su necesidad vigente aún como expresión de un gran sector del pueblo a través de la iglesia.

Pedro Trigo s.j. recordó que bajo este contexto complejo, en el que los sistemas económicos y sociales impulsan una ideología que intenta reducir al individuo, “un ciudadano consecuente la tiene difícil”. Asimismo criticó el pietismo, tendencia que va a contracorriente del compromiso ciudadano y bajo la cual algunas personas esperan encontrar en la iglesia un espacio que esté absolutamente libre de vinculaciones con la realidad, para que ésta le sirva de distensión y divorcio de lo que ocurre en la calle.

Luego se presentó el académico Juan Carlos Rey, que hizo una disertación sobre el cambio histórico

que significó el cambio constitucional de 1999, en el que el país hizo una transición en el papel que lo llevó de un sistema representativo a uno participativo. En este caso, el poder que antes estaba concentrado de otra forma, hoy se ha diluido en una nueva relación entre Estado, soberanía y pueblo, cuya comprensión ha presentado problemas y alguna contradicción entre las nociones de protagonismo directo y el otorgamiento de competencias al Ejecutivo y al Constituyente.

#### **HACIA EL CIUDADANO LIBERAL CON JUSTICIA SOCIAL**

El investigador Óscar Schemel presentó los resultados de algunas mediciones realizadas por su consultora Hinterlaces para el mes de junio de 2007. De allí desprendió su análisis de coyuntura política y además proyectó algunas tendencias de su estudio en conjunto con el Centro Gumilla sobre participación social que se dará a conocer a finales de este año. Para Schemel está culminando la “revancha social” porque la confrontación que caracterizó a la sociedad venezolana en años anteriores está quedando atrás.

El trabajo realizado por el gobierno de Hugo Chávez para el reconocimiento y la inclusión social de grandes sectores pobres de la población, ha generado una noción de “derecho a surgir”, porque esas herramientas de participación que han sido otorgadas en los últimos años, sumado a la atención directa a través de misiones y programas de Gobierno, incentiva el ánimo de movilidad social.

A decir de la investigación, después de un proceso de maduración y reconstrucción de la cultura democrática, está surgiendo un ciudadano más liberal que socialista. La reivindicación de las clases populares demostró que era parte de la ciudadanía también, y ahora demandan mayores derechos de desarrollo.

Se aspira una igualdad de oportunidades, más que de condiciones. Por eso Schémel apuntó que la gente prefiere el socialismo como un atributo dentro de la democracia y no como un sistema en sí. Valores como la libertad y la propiedad privada no han cambiado en el imaginario de los y las venezolanas, lo que llevaría hacia esos puntos la agenda política de los próximos meses.

Agregó que el Presidente ha hecho que aumente la autovaloración de las clases populares y el reconocimiento de éstas por parte de las clases medias y altas, pero eso también significa que las clases populares exigen un país más equitativo en sus oportunidades de desarrollo. Aunque desde afuera se critiquen los lazos afectivos clientelares en las relaciones del líder con las masas, Schémel recordó que “del otro lado las ha habido peores. No ha habido nada más populista y clientelar que la burguesía venezolana, las élites que han dependido de los gobiernos”.

Para el investigador, “la oportunidad es que ya pasamos por el fracaso de ambos modelos, la anarquía popular y el clientelismo de las élites”. La esperanza del momento político es entonces generar una nueva gramática que se pueda posicionar en el discurso público

para enfrentar los discursos hegemónicos del presente.

En la misma línea de estudios sobre percepción y participación social, Luis Pedro España y María Gabriela Ponce adelantaron algunos resultados del estudio nacional sobre disposición a la participación, en el que palpan la percepción de la ciudadanía hacia los mecanismos de inserción en la actividad pública. Entre las dinámicas de relación Estado-Ciudadanía, los expertos encontraron afinidades de la gente con determinadas dimensiones de la vida social y el ejercicio de la participación aunado a las nociones de libertades individuales.

La especialista Charo Méndez Rivas hizo un recorrido sobre la problematización del concepto de Responsabilidad Social Empresarial, en el marco del aprovechamiento que las organizaciones católicas podían hacer para insertarse efectivamente en las lógicas de estas políticas empresariales. Advertió que actualmente se gasta más en publicidad y promoción que en acciones efectivas de RSE, y que aún no queda claro cómo se determinan las expectativas que se van a cumplir con su aplicación. Las distintas comunidades tejidas alrededor de las empresas complejizan el rumbo de las políticas y fondos de RSE con los trabajadores, las comunidades aledañas, los consumidores o algún otro actor.

Asimismo, señaló que resultan negativos para el conjunto de las ONG's los discursos oficiales en su contra, porque empeoran la atención que las empresas podrían dedicarles al sector. Por otro lado,

Méndez invitó a la promoción del consumo responsable y la organización de grupos de consumidores que logren hacer contrapesos a los excesos de distribuidores y productores.

El abogado José Gregorio Delgado revisó la diversidad organizativa para la participación ciudadana contemplada en la Constitución vigente. La legitimación y reconocimiento de los movimientos populares así como sus diversas expresiones de organización, propiciaron su inclusión y promoción desde el texto constitucional, lo que sirve a muchas iniciativas que en el campo social quieren ayudar a promover la mejora del aparato público. Delgado ve la participación como un tema aglutinador y articulador de políticas sociales, que puede jugar a favor de los menos beneficiados.

Invitó a usar el marco constitucional para defender los espacios propios de la ciudadanía ante el Estado. Fruto de sus investigaciones, pudo definir el Poder Popular como un "proceso mediante el cual el pueblo muestra sus capacidades y propuestas para incidir en las decisiones públicas, que le permiten en forma organizada la solución de los problemas de las comunidades". De esa forma, la capacitación para motorizar los entes participativos es un reto enorme que puede rendir frutos a mediano plazo entre la sociedad venezolana.

#### HACIA LAS REGIONES Y DE VUELTA

La diferencia entre las III Jornadas y sus anteriores ediciones es que

este año contó con una ronda de eventos previos en el interior del país. El ánimo de debate sobre los temas abordados en la UCAB venía de recorrer cinco ciudades del país, donde los miembros y actores cercanos a las organizaciones de acción social de la Iglesia católica pudieron mostrar y compilar sus experiencias particulares.

Este año, con la referencia de la participación y la responsabilidad social, se cubrieron las distintas dimensiones en las que actúa socialmente la iglesia en Venezuela, a saber: educación, salud, juventud, derechos humanos, desarrollo local y el área indígena. Estas mesas de discusión convocaron a un buen número de asistentes que contribuyeron a preparar un mapa de oportunidades y acciones conjuntas para los ámbitos regionales y nacional. En Mérida, Maracaibo, Puerto Ordaz, Barquisimeto y Maturín se reunieron durante los meses anteriores a la cita caraqueña para recoger impresiones y estrechar los lazos de esta compleja y multifacética red de acción social, que amerita una mayor articulación de sus componentes para regresar el próximo año con algunos retos superados y nuevas impresiones por venir.

---

Comité Organizador del evento:  
*AVEC, AVESSOC, Cáritas de Venezuela, Conferencia Episcopal Venezolana, Consejo Nacional de Laicos, CONVER, Fe y Alegría, Fundación Centro Gumilla, Grupo Social CESAP, Movimiento Juvenil Huellas, UCAB. Con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer*

---

\* Miembro del Consejo de Redacción

# Misioneros de Macaira



Xulio Ruiz.\*

***no es lo material lo que cuenta, es que ellos saben que aquí nos acordamos de ellos y sienten que los estamos apoyando y que los queremos***

San Francisco de Macaira es un pequeño pueblo ubicado en el municipio José Tadeo Monagas, en el Estado Guárico, está aproximadamente a cinco horas de la capital; y allí, en ese escondido y desconocido rincón del país, se encuentra un centro que alberga a más de 150 hombres con discapacidades mentales, mejor conocido como el psiquiátrico de Macaira. Desde hace 13 años un grupo de seglares de la parroquia Nuestra Señora de Lourdes, ubicada en la esquina de Palo Grande en la avenida San Martín de Caracas, se han dedicado a trabajar arduamente por estos hermanos con lo que denominaron la "Misión Macaira" y que conste que lo de "misión" no tiene nada que ver con ningún programa social del Estado, ya que este centro no recibía ayuda de manos gubernamentales hasta hace unos meses. "Nosotros hemos llevado más que ropa y comida, eso lo da cualquiera, yo siento que nosotros llevamos caridad y para mí la caridad es el Amor" son palabras que decía la Sra. Imelda Martínez una de las coordinadoras de la misión, con lágrimas en los ojos, mientras esperábamos el autobús que nos llevaría rumbo a Macaira el pasado Domingo 10 de junio. "Cuando estamos ahí preparándoles perros calientes, cuando los veo reír contentos porque llegamos y nos están esperando yo me siento feliz" expresaba la Hna. Imelda, visiblemente emocionada.

Después de un largo recorrido desde el centro de la ciudad y por las carreteras de los valles del Tuy, San Casimiro, Altigracia de Ori-

tuco hasta el pueblo de Macaira, llegamos al destino. Al bajar del autobús cuando arribamos al psiquiátrico se dejaron ver en las caras la gran alegría que sentían estos hombres con la llegada de los misioneros "los estábamos esperando, yo sabía que hoy iban a venir" dijo un señor quién sólo se identificó como el negro. Preguntaban y preguntaban cosas de Caracas "Yo vivía en las Brisas de Catia", contaba el señor José Briceño "y desde que estoy aquí hace 12 años, siempre nos traen regalos". Ellos ya los conocen y si falta alguno de los colaboradores que habitualmente va, preguntan con preocupación por él o ella. Lo que para las personas que allí habitan comienza en el instante en que ven llegar a todos estos hermanos con bultos de ropas, colchoneros y comida, para estos otros comienza meses antes y aunque son mas horas las de camino a Macaira que las que pueden compartir con los internos; las caras de cada uno de los que participan en esta obra se ven llenas de gran entusiasmo, como de cansancio, pero un cansancio del que no se lamentan, sino del que mas bien se regocijan.

La Misión Macaira parte dos veces al año, en junio y diciembre, con ropa y comida que recolectan con apoyo de la comunidad y a través de rifas y verbenas. Este año parte del dinero recaudado en la parroquia durante la Semana Santa fue destinado para ayudar la misión, pero lo más importante es el ánimo de estos misioneros por llevar un regalo a los hermanos de Macaira. Estos hombres que si bien, ahora reciben ayuda gubernamental, no dejan de vivir



en condiciones precarias, en el olvido y la soledad. A muchos ni sus familiares los visitan, prácticamente nadie se acuerda de ellos. Se nota la ausencia de amor en sus rostros, pero también se deja ver la alegría que sienten cuando ven llegar al autobús de los misioneros. Son muchas las necesidades que tienen, y los que se dedican a colaborar con ellos son realistas, pues no esperan terminar con ellas, sólo llevan de manera muy humilde, el mensaje del evangelio de Jesucristo a quienes la sociedad de hoy ignora por completo.

“Yo estoy consciente de que es poquito lo que les llevamos, pero si no se lo llevamos nosotros, qué gobierno se lo va a llevar” dijo Imelda Martínez a propósito de que muchos hermanos de la parroquia, al ver que estaban recibiendo la asistencia estatal en el centro, sintieran que ya no debían seguir con la misión Macaira. “no es lo material lo que cuenta, es que ellos saben que aquí nos acordamos de ellos y sienten que los estamos apoyando y que los queremos” expresó la Hna. Tomasa de Cordero, que aunque no pudo asistir en esta oportunidad, siempre ha colaborado con la noble causa.

Finalmente este grupo de seglares, se prepara nuevamente para la jornada de diciembre cuando vuelva a encender motores para Macaira. Las manos están abiertas para recibir cualquier tipo de colaboración; ropa de hombre en buen estado es lo que primordialmente piden a los que se sientan llamados a colaborar con esta obra que nace del corazón de la iglesia misionera.




---

\* Estudiante de Comunicación Social  
Universidad Católica Santa Rosa de Lima.



## Elena Poniatowska gana premio Rómulo Gallegos

Los siguientes son todos los ganadores del Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos, entregado por primera vez en 1967:

1967 Mario Vargas Llosa, Perú,  
*La Casa verde*

1972 Gabriel García Márquez, Colombia,  
*Cien años de soledad*

1977 Carlos Fuentes, México,  
*Terra Nostra*

1982 Fernando del Paso, México,  
*Palinuro de México*

1987 Abel Posse, Argentina,  
*Los perros del paraíso*

1989 Manuel Mejía Vallejo, Colombia,  
*La casa de las dos palmas*

1991 Arturo Usler Pietri, Venezuela,  
*La visita en el tiempo*

1993 Mempo Giardinelli, Argentina,  
*Santo oficio de la memoria*

1995 Javier Marías, España,  
*Mañana en la batalla piensa en mí*

1997 Angeles Mastretta, México,  
*Mal de amores*

1999 Roberto Bolaños, Chile,  
*Los detectives salvajes*

2001 Enrique Vila Matas, España,  
*El viaje vertical*

2003 Fernando Vallejo, Colombia,  
*El desbarrancadero*

2005 Isaac Rosa, España,  
*El vano ayer*

2007 Elena Poniatowska, México,  
*El tren pasó primero.*

La obra de Elena Poniatowska, *El tren pasa primero*, compitió junto a 228 novelas de 18 países iberoamericanos y alcanzó tres votos de los cinco del jurado.

David Toscana y su obra *El ejército iluminado* figuró como primer finalista, mientras que Marín Solares con *Los minutos negros* llegó a segunda finalista.

El jurado de esta edición, estuvo conformado por los venezolanos Luis Britto García y Luis Navarrete; los españoles Juan Madrid e Isaac Rosa, y la hondureña Helen Umaña.

El jurado premió la obra de la escritora mexicana por su densidad temática y estilística. “Se trata de una obra compleja, de personajes bien dibujados y contruidos. En esencia, una epopeya colectiva por la dignificación del trabajador, mediante la reconstrucción ficcional de hechos reales”, resalta el veredicto del premio.

Al respecto, el escritor e investigador Britto García señaló como presidente del Jurado que “es un veredicto merecido a una gran escritora del idioma castellano (...) Una prosa muy austera pero muy poética”.

Elena Poniatowska expresó en entrevista con *La Jornada*: “El premio es una recompensa a la labor del periodismo pero, también, al gremio ferrocarrilero, al cual nadie le hace caso”.

Los trabajadores del riel, continuó, “siempre han estado en el olvido y nadie recuerda que la locomotora fue la gran protagonista de la Revolución Mexicana”.

“Sin esa máquina no habría habido revuelta insurgente, y ahora que desapareció me gana la tristeza y, todo, por doblegarnos ante los gringos”, añadió.

Respecto del galardón, dijo que también lo compartirá con su familia. “Mis 10 nietos y mis tres hijos son todo mi orgullo; mis hijos son formidables y nunca me han dado un dolor de cabeza, por el contrario, yo les he dado a ellos muchos problemas, incluyendo las oportunidades que les retiraron durante la pasada elección presidencial”, cuando la autora de *La noche de Tlatelolco* apoyó a Andrés Manuel López Obrador.

*El tren pasa primero*, explicó Poniatowska, “es una novela basada en la vida del líder Demetrio Vallejo, quien con su movimiento paralizó al país entre 1958-1960”.

Consigna la huelga ferrocarrilera y habla del encarcelamiento de 11 años y medio de Trinidad Pineda Chiñas, quien gestó la vanguardia laboral en México.

La novela se conformó con el método minucioso de la periodista para entrevistar y recoger testimonios de maquinistas, telegrafistas, obreros, garroteros, jubilados.

El Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos se otorga en Venezuela cada dos años, y está reconocido como uno de los galardones más prestigiosos de la literatura de habla hispana. Lo han recibido autores de la talla de Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, Carlos Fuentes y Arturo Usler Pietri.

# El Cerrito

premiado en Festival

## DOCUMENTA 2007



*El Cerrito*, documental de Juan Andrés Bello, ha sido premiado en el Festival DOCUMENTA 2007 en las categorías de Mejor Guión y Mejor Opera Prima. Este trabajo, cuya producción se inició en 2002, cuenta la historia de la construcción en Caracas de la Villa Planchart, obra maestra de Gio Ponti, uno de los arquitectos más prestigiosos del siglo XX.

En los años 50, Caracas era una de las metrópolis de mayor progreso en América Latina. Es entonces cuando una pareja caraqueña, Armando Planchart y su esposa Anala, amantes de las artes y la arquitectura moderna, conciben la idea de construirse una nueva casa. Y para realizar el proyecto deciden buscar a Gio Ponti, uno de los más prestigiosos arquitectos de la época.

Al principio Ponti declina cortésmente la propuesta, pero luego decide aceptar el reto, viaja a Venezuela y queda enamorado del país para siempre. Su obra, conocida como *El Cerrito* o *Villa Planchart*, es considerada hoy como la obra maestra de su vasta producción arquitectónica.

El documental *El Cerrito* narra el proceso de creación y construcción de la casa, pero también cuenta la historia de la amistad entre los

Planchart y Ponti, con la historia de Venezuela a lo largo del siglo XX como marco referencial.

El guión del documental, escrito por Juan Andrés Bello, está basado en el libro *El Cerrito, la obra maestra de Gio Ponti* escrito por la Arq. Hannia Gómez. La idea de hacer un documental sobre *El Cerrito* contó con el entusiasta impulso de la cineasta Margot Benacerraf y es la primera propuesta autoral de Juan Andrés Bello, quien tiene una extensa carrera en la industria audiovisual.

La propuesta estética del documental parte de las visuales trazadas por el mismo Ponti, quien ideó una casa sin paredes, tal como la quería Anala Planchart. Para reproducir el contexto de la época se realizó un minucioso trabajo de selección y restauración de imágenes, pertenecientes a archivos filmicos y fotográficos, tanto públicos como privados. Destaca la recuperación de las películas filmadas por Armando Planchart, quien fuera gran aficionado al cine y la fotografía. Desde un safari por Kenia en 1949 hasta un recorrido por Cabo Cañaveral poco después de la llegada del hombre a la luna, los espectadores podrán deleitarse con un sin fin de imágenes nunca antes vistas.

El Premio Nacional de Cine Documental DOCUMENTA 2007 es organizado por la Embajada de Francia en Venezuela, con participación de la Alianza Francesa, la Asociación Nacional de Autores Cinematográficos y la Escuela de Cine Documental de Caracas. Los documentales participantes, serán exhibidos en el marco del Festival de Cine Documental que se celebra en Caracas y otras ciudades venezolanas del 14 al 27 de septiembre de 2007.

*El Cerrito*, documental de Juan Andrés Bello, basado en el libro *El Cerrito, la obra maestra de Gio Ponti*, original de Hannia Gómez, es una realización de Producciones Triana, con participación del Consejo Nacional de la Cultura, Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, Fundación Anala y Armando Planchart y Explorart Films.

Caracas, 15 de septiembre de 2007

Para mayor información:

Producciones Triana C.A. (212) 9912966

Juan Andrés Bello (414) 240321

Embajada de Francia en Caracas (212) 9096500

# Venezuela: ¿imperialismo caribeño?

Miguel Ángel Latouche R\*

Venezuela se encuentra en el proceso de reconceptualizar los contenidos y los objetivos de su Política Exterior. No sólo intenta redefinir su sistema de alianzas estratégicas, sino que, adicionalmente, busca posicionarse como una potencia de rango medio, con la pretensión de incrementar su esfera de influencia dentro de la comunidad internacional. Es así que observamos cómo en los últimos años se ha incrementado de manera sustantiva el activismo de la Política Exterior venezolana: manteniendo una posición protagónica y polémica en los diversos foros en los que participa (ONU, OEA, OPEP, MERCOSUR, ALBA, entre muchos otros); incrementando el número de sus Embajadas en el extranjero, particularmente en los

países de África, y auspiciando una diplomacia presidencial que no sólo se limita a negociar y establecer acuerdos, sino que adicionalmente incorpora el tema de la transferencia directa de recursos al extranjero bajo el argumento de la “solidaridad de los pueblos”, la ayuda humanitaria y la lucha en contra de la pobreza. Todo lo cual se encuentra fundamentado en el excedente de recursos que han entrado al país por vía del incremento que ha experimentado el precio del petróleo en los últimos años.

En el sentido señalado nos encontramos con la venta de petróleo a precios subsidiados a la comunidad de Londres y a los barrios pobres del Bronx de Nueva York; la compra de la deuda Argentina, los subsidios petroleros a Cuba y Centro América, la ayuda que de ma-



nera regular se presta a Bolivia y a Ecuador, sólo por mencionar algunos casos. En gran medida la capacidad de actuación de un país en el contexto de la Política Mundial, no se define solamente en función de lo que son las aspiraciones máximas que se espera alcanzar; sino más bien en razón de los recursos con los cuales se cuenta y con la capacidad que se posea para desplegarlos en razón de materializar los contenidos de los objetivos planteados. Estados con pocos recursos se plantean, en general, objetivos modestos, relativamente fáciles de alcanzar sin que el despliegue de recursos afecte otros ámbitos de la vida de ese país.

En el caso venezolano, la existencia de recursos excedentes ha hecho posible la definición de una acción política que desborda los causes normales de nuestra Política Exterior, sobre-extendiendo el alcance de sus actuaciones más allá de lo que parecieran ser los contenidos del interés nacional venezolano. Ciertamente el país no ha adelantado una discusión seria acerca de los que serían estos contenidos, sin embargo, uno pudiera adelantar la idea de que éstos no pueden estar circunscritos a la pura y simple receta del Realismo Político, doctrina que tiende a definirlos en función del incremento de los potenciales de poder del actor en cuestión. Si así fuese, estaría más que justificado el intercambio puro y simple de recursos petroleros y financieros por apoyo diplomático que desde la Cancillería y la Presidencia de la República se auspician en el contexto

global. Tanto como la utilización del músculo petrolero para doblegar la voluntad contraria de países débiles o la de obtener apoyos incondicionales de países necesitados.

El problema es que esta aplicación indiscriminada del poder y la influencia no tiene un carácter neutro. Más aún se contradice con los postulados éticos de un proceso revolucionario que se autoproclama como liberador. Es importante señalar, en este sentido, que el conocido argumento a *favor de la libre determinación de los pueblos* ha sido utilizado extensamente en el pasado para justificar intervenciones de diversos tipos sobre países que se consideraba no habían logrado auto-determinarse. El problema con ese argumento es la definición de quién califica el espacio liberador y quién ejerce la acción liberadora. Debemos recordar, por ejemplo, como, durante la Guerra Fría, la Unión Soviética utilizó la predica anti-imperialista para imponer su propio modelo de dominación dentro de su área de influencia.

---

## II

En el caso venezolano es necesario considerar la amplitud de la influencia que ejerce la figura presidencial en la región, no sólo, y por las razones ya mencionadas, a nivel de la estructura gubernamental, sino, y sobre todo, en el contexto de determinados grupos sociales y políticos a todo lo largo de la región. La Revolución Bolivariana tiene un carácter continental, que



se va apuntalando paulatinamente sobre un discurso que plantea la necesidad de la reivindicación de los sectores excluidos; sobre una diplomacia presidencial fuerte que capta adeptos mediante el recurso de una confrontación discursiva permanente en contra del gobierno de los Estados Unidos y, tal y como hemos indicado, en la transferencia de recursos en dos niveles:

A nivel de la estructura formal del gobierno en la forma de subsidios y bajo la figura de la cooperación, y a nivel de grupos sociales y políticos que comulgan con el ideario de la Revolución Bolivariana y que se constituyen en aliados políticos que cumplen el rol de factores de masificación del discurso revolucionario y como organizadores y facilitadores de la expansión continental de la Revolución. En lo que respecta a esto último, se debe señalar el financiamiento de campañas y candidatos electorales, la organización de partidos, el apoyo a movimientos sociales de izquierda como los Piqueteros y las Madres de Mayo de Argentina, los Sin Tierra del Brasil, tanto como las relaciones poco transparentes que se presume existen con la Guerrilla Colombiana.

En nuestro criterio es posible identificar la existencia de una influencia excesiva de la Política Exterior venezolana en otros países de la región, lo cual se pone de manifiesto en una práctica permanente de intervención en los asuntos internos de otros países: declaraciones que favorecen a un candidato sobre otro en un proceso electoral determinado, —en el caso argentino, por ejemplo, el presidente ha declarado abiertamente su apoyo a la candidata oficialista—; amplias manifestaciones de rechazo por ciertos líderes de la región —caso Alan García—, apoyo desmedido a correligionarios políticos; apoyo a grupos que son manifiestamente contrarios al status quo político de sus respectivos países.

En nuestro criterio Venezuela mantiene abiertos un número excesivo de frentes en lo que respecta a su Política Exterior, con una muy pobre definición acerca de los contenidos de esas políticas y poca transparencia en la implementación de decisiones. Tenemos una Política Exterior que fluctúa en función de las preferencias del Jefe del Estado; que no se encuentra sujeta a ningún tipo de control desde instancias diferenciadas del Aparato del Estado y que no está soportada

suficientemente por la estructura profesional de la Cancillería, en la medida en que esa instancia se encuentra cada vez más supeditada a Miraflores. Es muy temprano para conocer las consecuencias que esto traerá para el país en términos de su posicionamiento y su prestigio ante la Comunidad Mundial. La ausencia de objetivos institucionales claros dificulta, en nuestro criterio, que se mantenga un esfuerzo coherente y sostenido que produzca resultados positivos. Si me permiten la conjetura, yo diría que en el mediano plazo, el resultado será el resquebrajamiento de las condiciones que favorecen la constitución y el mantenimiento del orden regional, lo que pudiera tender a incrementar la inestabilidad política en la región. ¡Saque usted sus propias conclusiones!

\* Profesor de la UCV.

# Canje humanitario: todos ganan, todos ganamos

Jesús Machado Madera\*



El tema del canje humanitario es uno de los temas de la política internacional venezolana que más ha conitado la atención en las últimas semanas. Se trata del papel que jugará Hugo Chávez en el intercambio de políticos, policías, militares y ciudadanos colombianos, además de tres estadounidenses secuestrados, a cambio de cerca de 500 guerrilleros presos, entre los que se incluyen a “Sonia” y “Simón Trinidad”, relevantes comandantes de las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo* (FARC-EP), hoy presos en Estados Unidos.

El ofrecimiento del presidente Hugo Chávez de fungir como facilitador entre el presidente Álvaro Uribe y las FARC-EP, derrota las posturas del presidente colombiano y de los sectores políticos y militares de línea dura de “no negociar con los guerrilleros” y promover el rescate militar como método de liberación de las personas retenidas por éstos.

Este proceso tiene muchas trabas que tienen que ver con el papel asumido por cada actor político y el que simultáneamente le otorgan a los otros.

El gobierno colombiano ha aceptado la intervención del presidente venezolano no para negociar el canje humanitario, sino para facilitar el encuentro entre sus representan-

tes y los voceros de las FARC-EP. No es la primera vez que un representante de Venezuela accede a mediar en el conflicto colombiano, ya durante el mandato de Pastrana hubo una intervención para negociar la liberación de un familiar de uno de los edecanes del presidente Pastrana, que estaba secuestrado. Por otra parte, en la actualidad hay una aparente afinidad político-ideológica expresada por el mayor ejército guerrillero colombiano hacia el mandatario venezolano, lo que favorecería el diálogo.

El hecho de que Fernando Araújo, ministro de exteriores colombiano, haya estado retenido por las FARC-EP, impone un marcado acento en contra del éxito de esta negociación, pues como él mismo ha manifestado: “me cuesta mucho trabajo darle un espacio al optimismo”. El canciller es una figura que opaca el trabajo del Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo.

Por su parte, el presidente Chávez, a nuestro entender, estaría sobredimensionando su propio papel de facilitador para convertirlo en el de mediador-negociador, cosa que estaría generando mucho malestar al Presidente colombiano.

Pero las dificultades fundamentales en este proceso están en la existencia de lo que se denomina “Los inamovibles”, los no-negocia-

bles, dados por la inflexibilidad de presidente Uribe de no aceptar la petición de las FARC de una zona de despeje en dos municipios al sur del país para el intercambio, así como no permitir el retorno a las filas rebeldes de los guerrilleros que serían liberados.

Para el presidente Uribe, aceptar esas peticiones significarían cederle demasiadas concesiones a las FARC-EP, a quienes ha prometido derrotar por la vía militar en más de una ocasión. Ello equivaldría a reconocer el fracaso de su política belicista en dos sentidos: la imposibilidad de derrotar a ese ejército guerrillero y permitir que las FARC-EP impongan sus condiciones al Presidente.

Por su parte, las FARC-EP necesitan mostrar que la política de Uribe los ha afectado poco y que son todavía una fuerza capaz de lograr controlar territorio. Tal vez podríamos especular sobre las intenciones de las FARC con esto: posiblemente el despeje le permitiría elevar su perfil ante la comunidad internacional, ser borradas de las listas de organizaciones terroristas de la Unión Europea y quizás, en mayor parte, lograr un estatus de beligerancia política.

### Todos Ganan

Si el proceso de facilitación tiene éxito, las víctimas podrán volver a gozar de su libertad tras años de retención. Junto a los secuestrados por las FARC-EP también conseguirían su liberación algunos guerrilleros presos, lo que significa el cese de las angustias de amigos y familiares de víctimas de ambos grupos.

Gana Nicolas Sarkozy, nuevo presidente de Francia, al hacer público y enfático su apoyo a Chávez como facilitador para introducir su propia agenda. Por un lado aumentaría en relevancia política y un poco de credibilidad ante la comunidad internacional que aún lo mira con cierta desconfianza, y por otro lado, abre un puente de relaciones con una de las figuras políticas más relevantes de América Latina, amén de querer posicionar a Francia como una nación importante en el escenario internacional.

Gana Uribe porque sería un logro de su gestión presidencial el retorno de los retenidos por la guerrilla. Por otra parte, el reciente escándalo de la "parapolítica" ciertamente ha golpeado su imagen como presidente, por lo que este canje le permitiría al mandatario colombiano lavar su responsabilidad en este caso y quitarse de encima las acusaciones de beneficiar a los paramilitares en sus políticas de pacificación.

Gana Chávez se logre o no el canje. Bajo el primer supuesto se convertiría en un referente de mediador en el continente suramericano, lo que le proyectaría como un líder de dimensiones continentales. Y en caso contrario, ya el Presidente venezolano ha mostrado un rostro humano al haber puesto todos sus esfuerzos en minimizar las miserias del conflicto armado colombiano.

Ganan las FARC-EP porque lograrían posicionarse nuevamente en el escenario internacional de manera distinta, no ya como organización terrorista, sino como una fuerza política beligerante, figura que le da legitimidad política para actuar en escenarios internacionales con más libertad. Además, ayudará a reconsiderar su clasificación internacional como "terroristas".

Ganan las relaciones Colombia-Venezuela: están frescas aún las escaramuzas verbales entre ambos mandatarios porque las relaciones colombo-venezolanas se han visto sometidas a fuertes vaivenes diplomáticos en los últimos años. De lograrse el acuerdo humanitario las relaciones binacionales tendrían un mejor escenario del que tienen ahora, que no es el peor. Además, el hecho de que Uribe sea actualmente el presidente de la Comunidad Andina de Naciones, permitiría utilizar el auge de las relaciones bilaterales, que un éxito en esta materia implicaría, para lograr el reingreso de Venezuela a esa organización.

Ganarían la relaciones Francia-Venezuela: el vínculo Sarkozy-Chávez podría estar ayudando a consolidar planes comerciales de gran envergadura en la compraventa de armas y tecnología nuclear.

Francia estaría dispuesta a vender armas al Presidente venezolano, que se ha mostrado dispuesto a comprar aviones de combate franceses así como de tecnología para la industria nuclear, que tiene un gran peso en la economía francesa donde los intereses estatales están comprometidos.

Gana Estados Unidos: con la liberación de los tres norteamericanos retenidos, lo que le permitirá a George Bush quitarse un frente en su muy magullada imagen internacional. Se añadiría que los posibles negocios de tecnología nucleares entre Francia y Venezuela, a la vista de EUA, permite un mayor control del tema y evita el desarrollo de ese mismo rubro por parte de los iraníes en suelo venezolano.

Pero también ganamos nosotros al reducirle espacios a la inhumanidad. De lograrse el canje humanitario se abre una ventana al desbloqueo de una posibilidad de comenzar a buscar una salida política negociada al conflicto armado interno colombiano.

Lo que está en juego, en definitiva, es la posibilidad de empezar a andar los caminos de la paz para los hermanos colombianos...

\* Miembro del Centro Gumilla.

# La Constitución y la maleta

La reforma constitucional ha sido el tema de estos dos meses. Pasamos reseña de sus argumentos a favor y en contra. Los viajes presidenciales y sobre todo la maleta con los casi 800.000 \$ fueron otro de los platos succulentos para los caricaturistas. El metro chocó. RCTV sigue al aire a pesar del acoso de CONATEL y a Avila Mágica se la llevó un mago al Ministerio de Turismo. Ciertos tips nos llenan de curiosidad.



## LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y SUS REACCIONES

La discusión de la reforma constitucional ha ocupado espacios vitales durante estos dos meses. El 15 de agosto el presidente de la República en cadena nacional hizo la presentación de su reforma, propuesta para 33 artículos de la constitución vigente y lo entregó a la Asamblea Nacional (AN), para las tres aprobaciones previstas legalmente y su posterior presentación a la ciudadanía votante para el referéndum aprobatorio. Inmediatamente la presidenta de la AN señaló la celeridad con que estas tareas se harían. Indicó las fechas en que se aprobarían en las tres discusiones e inclusive señaló al Consejo Nacional Electoral (CNE) que el referéndum se realizaría en diciembre, al mismo tiempo que se procedería a realizar el parlamentarismo de calle.

Inmediatamente se escenificaron acuerdos y desacuerdos tanto sobre los contenidos como sobre los lapsos aprobatorios y el referéndum así como sobre el mecanismo utilizado de reforma y no de asamblea constituyente y sobre la votación en bloque o fragmentado.

De todo se ha dicho en este mes transcurrido desde la presentación del proyecto. El propio presidente

de la República ha intervenido constantemente con todos los hierros así como los actores de las diversas posiciones políticas, estudiantiles y otros colectivos de la vida nacional.

El affaire de los casi 800.000 \$ que Guido Antonini trató de introducir ilegalmente en Argentina y donde estarían involucrados personajes del oficialismo venezolano quizás fue un motivo, según algunos, para adelantar la presentación del proyecto de reforma que no estaría plenamente concluida, con el fin de desviar el tema noticioso.

El Presidente ha defendido que la propuesta es suya y por tanto debe ser aprobada tal como él lo ha presentado porque es un todo unitario y además debe ser votada en referéndum en bloque y no fragmentada. Es su derecho, arguye. Ha descalificado a quien dentro de sus filas bolivarianas han hecho críticas (Podemos) y los ha calificado de ser ya opositores. Quien no está conmigo está contra la revolución, habría señalado. "Quítense de una vez la máscara". Ha tratado de contrarrestar los argumentos opositores, utilizando abusivamente los medios de comunicación, al mismo tiempo que ha introducido algunos elementos manipuladores y aun demagógicos para atraer la voluntad de los votantes. Entre ellos se pueden citar la reducción de horas de trabajo o la seguridad social para los trabajadores informales, elementos que él podría decretarlos dentro de su poder legislativo conferido a través de la Ley Habilitante.

Los afectos a la revolución han rechazado las intervenciones de crí-

ticos y opositores de modo agresivo. Aun cuando algunos voceros (presidenta de la AN) ha proclamado que todos, incluso los que se oponen deben ser escuchados, la realidad es otra. Quienes (movimiento estudiantil, o políticos críticos u opositores) se han aventurado a hablar en la AN o foros de parlamentarismo de calle con preeminencia gobiernista, han sido abucheados o impelidos a dejar el local del evento. El hecho es que el país se ha dividido más. Dentro de las filas bolivarianas también se han escuchado críticas y oposiciones, algunas soterradas, otras más desvaídas como las de Patria para Todos (PPT) y otras abiertamente contrastantes con aspectos importantes como Podemos.

Concretamente Podemos ha criticado la celeridad en el tiempo con que se quiere hacer la reforma, la reelección indefinida, el secuestro de la voluntad popular por el Ejecutivo, el centralismo y el rechazo a la descentralización, la autonomía y la negación práctica de la participación popular y la geometría del poder también centralizado. Si bien siguen declarándose bolivarianos, socialistas y seguidores de Chávez, insisten en que ellos defienden el voto popular. Además si el presidente y sus asesores se tomaron tantos meses para preparar la reforma, no aceptan que se vaya a ella sin conocimiento pausado de la ciudadanía. Por ello en la votación en segunda discusión se abstuvieron. Los voceros del oficialismo los tildan de opositores y traidores. La voz cantante por parte de Podemos han sido Ismael García, Ricardo

Gutiérrez y el gobernador de Sucre Ramón Martínez.

La oposición, el movimiento estudiantil y otros colectivos se están pronunciando de diversos modos en contra de la propuesta presidencial. Son diferentes los marcos y temas desde los que lo han hecho. El primer flanco es su enfrentamiento al mecanismo empleado de reforma en la AN. Se están cambiando fundamentos esenciales de la Constitución, alegan, como es el sistema político (socialismo), el sistema económico socialista, la descentralización, el pluralismo etc. Para lo cual se requiere una asamblea constituyente. Hacerlo como una simple reforma es un “golpe de Estado constitucional” (Hermann Escarrá) o un “fraude” (varios). A su vez se ha criticado la rapidez con que se quiere llevar a efecto, cuando el presidente ha consumido muchos meses en su redacción y por tanto habría desconocimiento del contenido en la ciudadanía para emitir opinión. También se critica la negativa, a pesar de que lo permite la constitución actual, a que no se vote en bloque. Hasta un 33% podría votarse aparte, si lo demanda el porcentaje requerido de la población.

Los temas que más enfrentamiento han tenido, entre otros, son los relativos a: la reelección indefinida o continua sólo para el presidente, el centralismo y la negación de la autonomía (BCV, gobernaciones y alcaldías, eventualmente universidades...), ideología del Estado único, eliminación de institucionalidad de la Fuerza Armada, eliminación o desvaimiento del de-

recho de propiedad, limitación de la libertad económica, regresión de los derechos fundamentales, eliminación del pluralismo político, secuestro de la soberanía popular.

El movimiento estudiantil con su recién creado parlamento universitario se ha enfocado críticamente a estos temas de la reforma y a otros.

Llamativa y muy dicente fue la rueda de prensa convocada por Luis Michelena en que puso el dedo en la llaga sobre aspectos cruciales de la reforma y sobre el comportamiento de Chávez y familiares. El antiguo “padre” de la revolución bolivariana, mentor de Chávez y presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 1999, defendió la tesis de profundizar la Constitución actualmente vigente, al oponerse con todo ahinco a esta reforma por los males que trae, al mismo tiempo que fue muy crítico del accionar presidencial.

La oposición, el movimiento estudiantil y otros colectivos enfrentados a la reforma, sin embargo, no se ponen de acuerdo sobre el cómo actuar frente al referéndum: ¿propuesta del NO en él, abstención, no participación, acciones de calle...? Como no hay acuerdo, esta decisión se tomará más adelante. Lo que sí podemos decir es que éste es el tema del país en este momento.

Dentro del chavismo no dejan de moverse las aguas y no sólo por la reforma constitucional. El caso de un hombre tan “fiel” como el mayor(r) Francisco Ameliach ha sido bien triste. De presidente de la Asamblea ha pasado a ser vilipendiado hasta por el propio Presiden-

te y sólo se le aceptó y alabó cuando al mejor estilo estalinista realizó su autocritica pública y confesó su equivocación. Se había atrevido a hacer críticas al modo como se está conformando el partido socialista y a la necesidad de revisar las políticas sobre el MVR. Tuvo que renunciar a la presidencia de la comisión de defensa de la AN y a la coordinación de la constitución del partido único socialista (PSUV) y ser reemplazado por un obsecuente como Mario Isea. La defensa que hicieron de él Tascón e Iris Valera sirvió para que estos comprendieran quién es el jefe de los rojos/rojitos.

#### VIAJES PRESIDENCIALES Y EL CANGREJO VOLADOR

El presidente Chávez ha realizado diversos viajes internacionales dentro de su política activa de presencia internacional. Estuvo en Managua para celebrar el aniversario de la revolución sandinista con Daniel Ortega donde proclamó la unión de países contra el imperialismo. Allí entregó 5.4 millones de dólares a empresas manejadas por trabajadores con créditos blandos. Otorgó tractores y prometió la construcción de una refinería para procesar crudo venezolano. Posteriormente con el fin de recuperar su protagonismo internacional, un poco disminuido por el viaje de Lula a México y por cierto descrédito en otros países, viajó a Argentina, Uruguay y Ecuador donde debían seguir funcionando la chequera, acuerdos energéticos, compras de bonos etc. Pero algo salió mal y pudo enturbiar las relaciones argentino-venezolanas.

Guido Antonini Wilson, quien habría recibido una "colita" de alguien en un avión fletado por Enarsa, propiedad petrolera argentina y donde viajaban altos ejecutivos venezolanos y argentinos, pretendió introducir una maleta con cerca de US\$ 800.000 en Argentina, tratando de burlar con cierta prepotencia los controles aduaneros frente a este ingente ilícito cambiario. ¿A quién iba destinado el dinero y para qué? Todavía es un misterio. Un peloteo entre la justicia penal y la justicia aduanera permi-

tió que Antonini siguiera su ruta, dejando, como en el caso de la "vaca sagrada", una maleta repleta de dólares. En Argentina debido a la independencia de poderes hubo respuestas, pero en Venezuela ante la carencia de instituciones también siguió el peloteo. Lamentables las declaraciones del Fiscal General y del Ministro de Energía. Las renunciaciones y destituciones empezaron en Argentina y sólo obligado por las circunstancias se produjo alguna en Venezuela, con lo que la sospecha creció. Los caricaturistas del país hicieron su agosto con el tema. Como Antonini es también ciudadano estadounidense se complica la tardía extradición que está pidiendo la justicia argentina. La maleta que vuela ¿se convertirá en el cangrejo volador?

#### Y EL METRO CHOCÓ

Lo temido sucedió. En la estación Sucre dos trenes chocaron. Uno de ellos estaba detenido y al otro no le funcionaron ciertos mecanismos ni un piloto automático: un muerto y 14 heridos. Hubo mucha confusión en el desalojo de los pasajeros y en el modo de actuar de diversos organismos que debían colaborar. Varios días de colapsos y de problemas en el servicio del sistema.

#### RCTV Y AVILA MÁGICA

Radio Caracas Televisión había salido del aire y fue sustituida sin pena ni gloria por TVES. Pero decidió volver por sus fueros a través de la señal por cable y lo hizo con alegría. CONATEL, gendarme radio audiovisual de los rojitos, no lo podía permitir tan fácilmente. Acusó a RCTV de seguir produciendo como antes en Venezuela y que por tanto no era canal internacional sino nacional, aunque se difunda por cable. Por ello debía adecuarse a la ley resorte, con sus cadenas, propagandas etc. RCTV no lo aceptó y no aceptaría ser canal nacional transmitiendo por cable. CONATEL le puso fecha de cierre si no se adecuaba a lo solicitado. Sólo que la juridicidad de CONATEL no estaba clara. ¿Qué es, ca-

nal nacional o internacional? ¿Cómo afecta esta regulación a la TV por cable y a su negocio? Entró la cámara respectiva y al fin el TSN tuvo que dar una mora al cierre hasta que haya una ley clara. Pero la espada de Damocles continúa guindada. No hay razones sino venganza.

Avila Mágica desde otra perspectiva ha sufrido también los embates de dominación estatal. La empresa que puso a funcionar el teleférico de Caracas con grandes inversiones en función del ocio y recreación del caraqueño fue claramente expropiada sin indemnización por el Ministerio de Turismo. Hasta ahora no han valido para nada los alegatos de los concesionarios. El valor de la propiedad y de la seguridad jurídica empresarial nuevamente queda en entredicho.

#### TIPS

- La ley de inamovilidad laboral será sustituida por ley de estabilidad absoluta en el trabajo.
- CNE multó a Rafael Ramírez, ministro de Energía por Bs.18.690.000 por la propaganda electoral del "rojo rojito", a pesar del voto salvado de la rectora Janeth Hernández. ¿Ha pagado su multa?
- La bajada de Tazón es una guillotina. Con una pendiente de 8.7 grados y por el que pasan diariamente 11.000 unidades de carga pesada hay constantes choques, muertes y heridos. Y ¿la vigilancia? Bien gracias.
- El P. Palmar sigue denunciando la corrupción de PDVSA llevó a la AN una carretilla de legajos de corrupción.
- Carlos Ortega obtuvo asilo político en Perú, al decir de los peruanos por razones humanitarias.
- Canasta Básica según CENDA cuesta Bs. 2.092.833, déficit de 41.3 sobre salario mínimo. Se requieren tres salarios mínimos en una familia.